

Auto Elia



Vía Complutense, 121
Alcalá de Henares
900 928 889
www.autoelia.es

www.revistaquijotes.com

Quijotes

Fundado en 1991



QUINCENAL ¡¡Nos Gusta Alcalá!!
PARA ESTAR INFORMADOS DE LO QUE PASA EN ALCALÁ

30.000 Impactos

NÚMERO 23. AÑO 2024

DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 - Publicidad: 670 70 46 10

GRATUITO



Alcalá conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres



Alcalá celebra el 1 de diciembre el VI Cross Nacional 'Aniversario Alcalá Patrimonio Mundial'



Abierta la inscripción para correr la San Silvestre Complutense el próximo 31 de diciembre



ALCINE entregó los premios de su edición 53º en su Gala de Clausura



El Ayuntamiento de Alcalá invierte más de 85.000 euros en la mejora de las aceras de Reyes II en el barrio de Reyes Católicos



Alcalá de Henares presenta la programación de Navidad repleta de propuestas familiares

VOLVO XC40 y C40
seminuevo
100% eléctrico

Últimas unidades
Desde 129,64€/mes

*Precio sujeto a condiciones



VOLVO SELEKT
Unidad de Oportunidad Certificada

Auto Elia

C/ Arturo Soria 99,
Madrid

C/ Alcalá 467,
Madrid

C/ Sinesio Delgado 32,
Madrid

Vía Complutense, 121
Alcalá de Henares

Francisco Aritio, 41
Guadalajara

900 928 889
autoelia.es



SEP Pago a la Carta

SUS IMPUESTOS
MÁS FÁCILES QUE NUNCA
CON UN **3%** DE BONIFICACIÓN

Olvídense de los períodos de pago
de sus principales tributos
y evite recargos e intereses innecesarios

QUÉ ES EL SEP-Pago a la carta

Es un sistema especial de pago, prorrogable automáticamente, que permite pagar de forma fraccionada y mediante domiciliación bancaria los principales tributos municipales.

QUÉ TRIBUTOS SE PUEDEN INCLUIR

- Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos y rústicos (IBI)
- Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM)
- Tasa por paso de vehículos a través de las aceras (VADO)

MODALIDADES DE PAGO

El contribuyente podrá elegir entre tres modalidades de pago:

9 cuotas: de febrero a octubre.

4 cuotas: febrero, mayo, julio y octubre.

1 cuota: julio.

Las cuotas estimadas se cargarán en la cuenta facilitada por el contribuyente el día 11 de cada mes.

BENEFICIOS QUE CONLLEVA

Disfrutará de una **bonificación del 3%** sobre la cuota de sus tributos con un límite de 300€ por recibo.

PLAZO DE ADHESIÓN

El plazo para adherirse al SEP-Pago a la Carta para 2025 comienza el 25 de noviembre de 2024 y finaliza el 21 de enero de 2025. Las solicitudes presentadas a partir de dicha fecha se incluirán en el sistema para 2026.

MÁS INFORMACIÓN



La alcaldesa critica la “deslealtad” del Gobierno por ampliar a 1.700 plazas la capacidad del Centro de Acogida de Inmigrantes

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, explicó en el programa ‘Buenos Días Madrid’ de la cadena Telemadrid la complicada situación por la que atraviesa el Centro de Acogida de Emergencia y Derivación de inmigrantes (CAED) instalado por el Gobierno de España en el recinto de la Base Primo de Rivera de la ciudad, tras su decisión de ampliar, sin previo aviso de nuevo, su capacidad en otras 110 personas. La alcaldesa ha expresado su malestar y su crítica ante una decisión que supone toda una “deslealtad institucional” por parte de la Delegación del Gobierno. “Desde que se abrió este centro, que dijeron que era temporal, han pasado por allí más de 7.000 personas, según sus propios datos”, ha indicado Piquet.

Piquet ha señalado que con este incremento “tenemos un campamento de 1.700 personas inmigrantes que duermen y se asean en carpas, que no tienen las dotaciones adecuadas y que viven hacinadas. Esta población supone como un barrio entero sin ninguna prestación ni servicio por parte del Gobierno de España. Los tratan como mercancía y como tal las responsabilidades son para todos los demás”.

Las condiciones de vida de esta población inmigrante no se ven, se queja la regidora, pero tienen consecuencias para el día a día en el resto de la ciudad. “Son personas que deambulan por nuestras calles sin nada que hacer, que se quedan a dormir en los parques o que a veces se pelean en plena vía pública”, ha señalado Piquet, que critica además la opacidad informativa en torno a la situación del centro, mencionando el ejemplo de un suceso luctuoso

ocurrido en las últimas semanas: “Sabemos que falleció un interno, pero no nos han explicado los motivos. Sabemos también que se produjo una huelga de hambre y un motín en protesta por las condiciones de vida en el centro y tuvieron que intervenir cinco patrullas de nuestra Policía Local para sofocarlo. Y aunque he pedido por carta información de todo ello al delegado del Gobierno, no hemos tenido respuesta alguna”.

Un plan de seguridad e integración

También se le ha preguntado por escrito a la delegación y al Ministerio de Inclusión Social, Seguridad Social y Migraciones, del que depende el CAED, si esta instalación va a ser temporal, como se anunció hace un año, o si va a seguir ampliándose su capacidad cada cierto tiempo, como está sucediendo hasta hora. “Sólo nos han dicho en declaraciones públicas que relacionamos inmigración y seguridad -ha apuntado la alcaldesa-. Nos han llamado de todo por solicitar un plan de seguridad y de integración, que exista coordinación, que no traten a estas personas como mercancías”.

Piquet ha apostillado que seguirá reclamando soluciones al Gobierno central para este centro y, ante todo, respeto para Alcalá y sus vecinos: “Insisto en que queremos lealtad institucional, que se nos dé información a los ayuntamientos, que el Gobierno se haga cargo de sus competencias y acabe con este caos migratorio”.

Fuente: Telemadrid

Reunión de constitución de la mesa central del pacto local para el desarrollo económico y el empleo de Alcalá de Henares 2024-2027

El pasado lunes, 11 de noviembre, se celebró en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, la reunión de constitución de la Mesa Central del Pacto Local para el Desarrollo Económico y el Empleo 2024-2027 de la ciudad.

En la misma participó como presidenta Judith Piquet, alcaldesa de Alcalá, y como vocales Laly Escudero, Presidenta de la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE), Jesús La Roda, Secretario General de la Unión Comarcal este de UGT y Antonio Peñalver, concejal de Desarrollo Económico y Empleo, además de otras personas representantes de estas organizaciones.

El nuevo Pacto Local pretende ser un instrumento fundamental para que, a través de la colaboración entre todos los actores de la ciudad se promueva el diseño de soluciones para el desarrollo económico y social, que respondan a los desafíos actuales y contribuyan al bienestar de todos los complutenses. El concejal de Desarrollo Económico, Antonio Peñalver, ha insistido en la importancia del Pacto Local “como herramienta para aportar ideas y soluciones para contribuir en el desarrollo de la ciudad”. Asimismo, Peñalver ha detallado que, en esta primera reunión, “además de constituirse la Mesa Central del nuevo Pacto Local 2024-2027, se ha establecido el marco de trabajo del Pacto con el desarrollo de tres mesas sectoriales previstas sobre Empresa, Innovación



y Tecnología, Empleo y Formación y Turismo y Cultura”.

Asimismo, los miembros de la mesa abordaron los primeros temas clave a trabajar en torno al desarrollo económico de la ciudad, como son el desarrollo urbano, el desarrollo científico y tecnológico, así como el fomento de la formación para el empleo juvenil o la participación activa en el nuevo plan estratégico de desarrollo económico de la ciudad que, en breve, el Ayuntamiento va a emprender.

QUIJOTES

DEPÓSITO LEGAL
M-18251-1991

Director: Cristobal Alba / Publicidad: Cristobal Alba 670 70 46 10

Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES

Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Alcalá de Henares presenta la programación de Navidad repleta de propuestas familiares

La teniente de alcaldesa y concejala de Turismo Isabel Ruiz Maldonado y el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, han presentado esta mañana la programación navideña, en un acto en el que también han intervenido representantes de la Asociación Complutense de Belenistas, Peñas Festivas, el Obispado, y de Pliego de Cordel y Asociación de Hijos y Amigos de Alcalá. El acto, en el que también han estado presentes el teniente de alcalde Víctor Manuel Acosta, la concejala Pilar Cruz, y otros miembros de la Corporación, ha estado ambientado por un trío de la Orquesta Filarmónica Cervantina de las 25 Villas, la cual ofrecerá dos conciertos en Teatro Salón Cervantes esta Navidad. La Navidad arrancará oficialmente en Alcalá el próximo 29 de noviembre en la Plaza de Cervantes con el pregón a cargo de la Schola Cantorum, que celebra su 50 aniversario, acto que estará acompañado por una chocolatada popular, con opción sin gluten también, y un pasacalles navideño.

Los Belenes, grandes protagonistas

Ese mismo día tendrá lugar la inauguración del Mercado de la Plaza de Cervantes, que además albergará un gran árbol navideño, un carrusel, una pista de hielo y una noria, y también la apertura del Gran Belén Tradicional de la Casa de la Entrevista.

El Belenismo es uno de los grandes valores activos de nuestra Navidad y este año queremos lograr aún más visitantes. Además, un tren turístico volverá a unir la Plaza de Cervantes con la antigua Gal, donde el 30 de noviembre abrirá sus puertas el Gran Belén Monumental. Asimismo, desde el 9 de diciembre al 4 de enero, en el horario habitual de apertura que cada centro, se exhibirán dioramas navideños elaborados por los maestros artesanos de la Asociación Complutense de Belenistas en la Sala de exposiciones de la Quinta de Cervantes, la Junta de Distrito II, la Junta de Distrito III, la Junta de Distrito IV y Centro Cultural La Galatea o el Centro de Mayores El Val.

Ruiz Maldonado ha señalado que "esta programación se prepara y se vive de una forma colectiva, con el compromiso y la participación activa de asociaciones y entidades ciudadanas y con una presencia importante en todos los barrios de la ciudad. Porque, además de servir de encuentro y reencuentro entrañable de las familias al calor de los hogares, que es la esencia de estos días tan especiales, entendemos que la Navidad también ha de contar con una importante vertiente popular y festiva en nuestras calles y plazas, en los monumentos y espacios públicos de nuestros edificios principales y en las



sedes de nuestras principales entidades".

La teniente de alcaldesa ha agradecido, entre otros colectivos, el trabajo de "la Asociación Complutense de Belenistas, de todas las Corales, de las agrupaciones musicales y teatrales, de las casas regionales, de los ballets y las asociaciones de danza, de la comparsa de Gigantes y Cabezudos, de las peñas festivas... Muchísimas gracias, de todo corazón, por vuestra implicación, por vuestro compromiso y por la ilusión que ponéis. Siempre estáis ahí cuando más os necesitamos, pero en la Navidad lo dais absolutamente todo, os entregáis por completo".

MUCHA MÚSICA POR NAVIDAD

Como novedad, gracias a la colaboración con el grupo de música folk "Pliego de Cordel" y la Asociación Hijos y Amigos de Alcalá, el fin de semana del 14 y 15 de diciembre se celebrará por primera vez "Santa Lucía Folk", con talleres de diversos instrumentos de música tradicional y actuaciones.

Saldaña ha afirmado que el inicio de la Navidad será "muy musical" con

ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

Rioja

TRANSPORTES - DISTRIBUCION

MERCANCIAS PELIGROSAS



Nacional e Internacional

Ant. Ctra. Nal. II. Km. 29 - Pol. Ind. JUMAPI - Camino de las Callejuelas, 3 - Alcalá de Henares

Teléf. 91 882 56 80 - guillermo@t-rioya.com - www.t-rioya.com



el pregón a cargo de la Schola Cantorum, pero la música no se detendrá y será “el hilo conductor de toda la programación, ya que serán múltiples los espectáculos musicales de los que podrá disfrutar el público, desde un Festival de Música Celta, Folk, hasta conciertos a capela, o Rock en Familia, la actuación de la cantante y actriz Gisela, voz de muchas de las bandas sonoras de Disney, por supuesto Villancicos, conciertos corales y las habituales citas con la Orquesta Ciudad de Alcalá, la Banda Sinfónica Complutense, Zarzuela para Niños o la Orquesta Filarmónica de las 25 Villas, entre otros”.

Además, gracias al Programa “La Navidad llega a tu barrio”, todos los distritos de Alcalá ofrecerán talleres y espectáculos gratuitos para los más pequeños. El Centro FIA, la Casita del O’Donnell, el CEIP Beatriz Galindo, en Centro de Mayores Los Pinos, el CEIP Mingote, La Junta de Distrito IV y el Centro Cultural Galatea ofrecerán múltiples actividades, que requerirán inscripción previa, y que permitirán aprender desde manualidades navideñas, hasta elaborar cocina fría, contactar con la Inteligencia Artificial, magia, sin olvidar los espectáculos de títeres o las propuestas musicales.

Esta Navidad no podía faltar la cita con el deporte de la mano de la San Silvestre, que este año recibirá un nuevo impulso y será organizada desde el propio Ayuntamiento. “Nuestra querida comparsa de Gigantes y Cabezudos recorrerá también las calles y barrios de la ciudad y, como previo a su 500 aniversario, se podrá visitar

en una exposición ubicada en la Capilla del Oidor. Además –ha recordado Saldaña– gracias a la colaboración de las Peñas de la ciudad, Sus Majestades los Reyes Magos recogerán las cartas con los deseos de los niños en la puerta principal del Ayuntamiento de Alcalá del 23 de diciembre hasta el 4 de enero”. Como broche final, la tarde – noche del 5 enero SS.MM. Los Reyes Magos de Oriente protagonizarán la Gran Cabalgata de Navidad que iniciará su recorrido en la calle Luis de Medina con Vía Complutense, recorrerá la Vía Complutense hasta la rotonda de la calle Camino del Cementerio y Avenida de la Manigua, donde la cabalgata continuará por la calle Andrés Saborit para finalizar en Puerta de Madrid. Para finalizar, Sus Majestades se despedirán en la emblemática Puerta de Madrid, tras lo cual, las familias podrán disfrutar de un espectáculo piro musical en el interior del recinto amurallado de la Huerta del Obispo que pondrá el broche de oro a esta Navidad.

CONSULTA LA PROGRAMACIÓN EN EL SIGUIENTE ENLACE

https://festejos.ayto-alcaladehenares.es/wp-content/uploads/2024/11/WEB_PROGRAMA-25-nov-2024.pdf
https://festejos.ayto-alcaladehenares.es/wp-content/uploads/2024/11/WEB_PROGRAMA-25-nov-2024.pdf

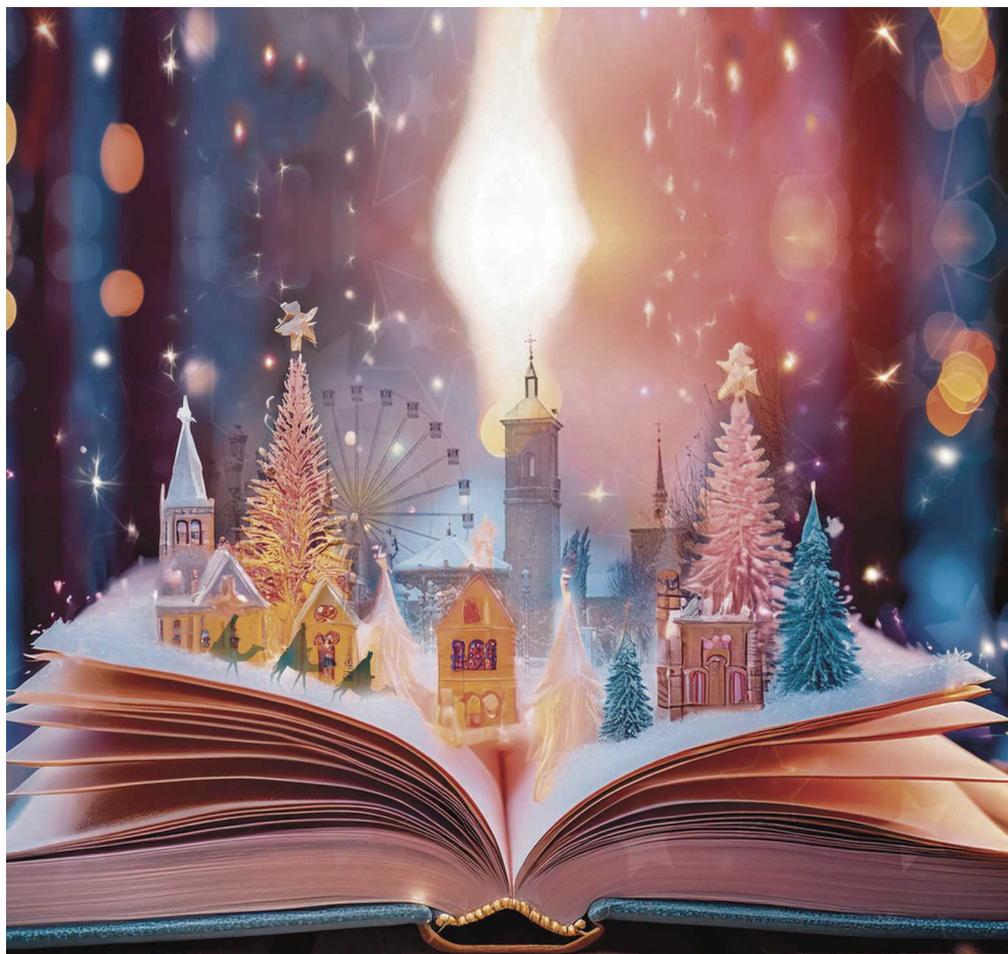
Muebles de Cocina MaBeral

Cocinas, Baños, Electrodomésticos

Telf.: 91 879 60 33
www.cocinasmaberal.com

PERSONALIZAMOS TU COCINA

C/ Jose María Pereda, 5 Alcalá de Henares



XXVII FERIA DEL LIBRO DE NAVIDAD

DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 6 DE ENERO DE 2025
Plaza de Cervantes

Concejalía de Cultura

COMUNICACIÓN



Asociación
de Libreros
y Abogados



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

Alcalá conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres



La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, la teniente de alcaldesa Isabel Ruiz Maldonado, el concejal de Igualdad Santiago Alonso y otros miembros de la Corporación municipal han participado este lunes 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en el acto público de Homenaje a las Víctimas de Violencia de Género.

El acto ha tenido lugar en las ruinas de Santa María y han participado la Universidad de Alcalá, el Colegio Oficial de Abogados de Alcalá, los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, la asesora técnica docente del Centro Territorial

de Innovación y Formación Madrid Este, representantes de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Alcalá, miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, clubes deportivos como Sagitta, o la asociación FibroAlcalá, además de otros colectivos y vecinos de la ciudad.

Con la música de la 'Orquesta Filarmónica Cervantina de las 25 Villas', se ha leído la declaración institucional por parte de la alcaldesa complutense y se ha encendido una vela por cada una de las víctimas mortales del último año.



La Casa de la Entrevista se convertirá en el Centro de Recepción de Visitantes de Alcalá, al tiempo que seguirá siendo un espacio expositivo mejorado

Contará con una gran pantalla audiovisual, un sistema de sonido inmersivo y una iluminación eficiente

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó la propuesta de la Concejalía de Turismo, el inicio de expediente de contratación para el contrato mixto para la "Creación de un nuevo Centro inmersivo de recepción de visitantes en la Casa de la Entrevista de Alcalá de Henares, para usos turísticos y culturales, teniendo en cuenta los ejes de transición digital y competitividad que forma parte del Plan territorial de la Comunidad de Madrid 2023-26, en el importe estimado de 1.085.000 euros.

Este proyecto se enmarca dentro del Plan de Sostenibilidad Turística 2023 – 2026 y con él se atenderá prácticamente al 100% del eje de transición digital recogido en el citado Plan. En cuanto al eje de competitividad quedará cubierto en un alto porcentaje que desarrollará una estructura que permitirá dimensionar las posibilidades históricas y espaciales de un lugar con un alto contenido simbólico como es la Casa de la Entrevista.

La teniente de alcaldesa y concejala de Turismo, Isabel Ruiz Maldonado, ha detallado que se tomará este renovado espacio como "Centro de Recepción de Visitantes, presentando la ciudad y nuestros recursos turísticos con una propuesta

audiovisual atractiva y ofreciendo diversos usos culturales destinados a las artes escénicas, audiovisuales y expositivas, convirtiéndose al Oficina de Turismo en un verdadero epicentro turístico y cultural de la única Ciudad Patrimonio Mundial de la Comunidad de Madrid".

Este proyecto se completará con otra contratación de obra destinada a la eficiencia energética del edificio, que está coordinado el Área de Patrimonio, y que dotará a la Casa de la Entrevista de una estructura eléctrica y climática acorde con el proyecto.

Ruiz Maldonado ha explicado que "en un primer momento se valoró la posibilidad de un centro totalmente inmersivo, pero la necesidad de seguir contando con usos culturales y el alto coste del mantenimiento ha provocado que el proyecto evolucione en torno a una sala de recepción de visitantes, imprescindible para la atención turística de la ciudad, sin perder sus usos culturales expositivos y añadiendo otros posibles usos como los escénicos y los audiovisuales. La sala contará con una gran pantalla audiovisual, un sistema de sonido totalmente inmersivo y una iluminación eficiente que ponga en valor el espacio monumental".



Recta final para las obras de peatonalización e implantación de la Zona de Bajas Emisiones de la Fase II del Casco Histórico de Alcalá de Henares



La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, acompañada de la teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Cristina Alcañiz, y el presidente del Distrito I y concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, ha visitado esta mañana las obras de la segunda fase de las obras de peatonalización e implantación de zona de bajas emisiones fase II del Casco Histórico (zona suroeste), que ya está a disposición de los vecinos.

Esta parte de la obra comprende entre otras calles Empeinado, La Merced, Plaza Siete Esquinas, Avellaneda o Travesía Avellaneda. Estos trabajos se han finalizado con un mes de antelación sobre la fecha prevista.

La alcaldesa ha querido explicar que en total y por el momento se han finalizado los trabajos en 8.200 metros cuadrados, que han consistido en la renovación de las calles pavimentadas y en plataforma única de granito, plazas y zonas estanciales, así como en la creación de nuevos elementos de iluminación, y colocación de mobiliario urbano de diversa índole, como puedan ser fuentes, bancos o papeleras.

Piquet ha hecho hincapié "en la incorporación de arbolado a estas nuevas calles y a los proyectos futuros en los que sea viable porque nuestro objetivo es crear más espacios estanciales más amables y con sombra en verano". En concreto, se han plantado 15 nuevos árboles y también se ha aprovechado para hacer alcorques grandes que alberguen arbustos.

El coste de la intervención en esta zona ha sido de 2.994.029,38 euros procedentes de Fondos Europeos Next Generation.

Aprobada la moción para declarar el Belenismo como manifestación cultural y religiosa de especial significación

El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá aprobó la moción presentada por el Partido Popular y Vox para declarar el Belenismo como manifestación cultural y religiosa de especial significación ciudadana y de especial interés para la ciudad de Alcalá de Henares, comprometiéndose a su apoyo y difusión.

El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, ha explicado que "con ello, se pretende también manifestar el apoyo a la tradición belenística de nuestra ciudad y a la promoción de la candidatura del Belén como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO".

Saldaña ha recordado que la tradición del belenismo en España tiene una larga y rica historia que se remonta a los siglos XVI y XVII, coincidiendo con la expansión del cristianismo y la popularización de los belenes en Europa. El belén, o pesebre, es una representación en miniatura del nacimiento de Jesús, y en España se ha convertido en una de las tradiciones más entrañables y arraigadas durante las festividades navideñas. Esta costumbre tiene una profunda carga religiosa, cultural y artística, y varía según la región, siendo impulsada con la llegada a la corte de Carlos III desde Nápoles en el siglo XVIII.

El concejal ha indicado que "en nuestra ciudad tenemos el orgullo y el honor de tener una agrupación reconocida dentro y fuera, como la Asociación Complutense de Belenistas, que desde 1995 difunde los conocimientos y la tradición del belenismo a todo aquel que desea conocerlos, realizando un Belén Monumental que no ha hecho más que mejorar año tras años, junto a otras exposiciones, dioramas, talleres, etc, tanto dentro como fuera de la ciudad. Todo eso unido a un concurso de belenes que lleva ya más de

40 ediciones vinculando a todo el tejido social de la ciudad que participa activamente llevando el Nacimiento a casas, comercios o colegios de muy distintas formas".

El respaldo al belenismo motivó a que el Gobierno en 2022 lo declare Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, reconociendo no solo la expresión artística y cultural que supone, si no las artes y oficios que rodean al mismo en sus distintas vertientes sociológicas por su trascendencia en la historia.

En marzo de este mismo año, el Congreso de los Diputados, en su Comisión de Cultura a propuesta del Grupo Popular llevo una Proposición No de Ley para que el belenismo pueda ser considerado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, siendo aprobada sin votos en contra, simbolo de la unanimidad que el tema concita.

Y es que el belenismo en España es más que una simple tradición religiosa; es un reflejo de la cultura y las costumbres del país. Durante la Navidad, montar el belén se convierte en un acto comunitario y familiar que reúne a padres, hijos y abuelos. También es una forma de transmitir a las generaciones más jóvenes la historia de la Natividad y, en muchos casos, la identidad cultural y social de las diferentes regiones españolas.

En resumen, la tradición del belenismo en España, y también en nuestra ciudad, es una de las manifestaciones más entrañables de la Navidad. Es una costumbre que ha perdurado durante siglos, con una gran variedad de estilos y representaciones regionales, y sigue siendo un elemento central de las celebraciones navideñas en nuestro país.

25N Rompe el silencio

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La violencia contra la mujer se manifiesta de diferentes formas:

- > Agresiones en el propio hogar
- > Violencia sexual
- > Trata de mujeres para la explotación sexual
- > Mutilación genital femenina
- > Matrimonio forzado
- > Coacciones para evitar que estudien, sean madres o se desarrollen con libertad



El Ayuntamiento invierte 1,6 millones en la Avenida de Guadalajara dentro de su plan para unir el Centro con los barrios y recuperar espacios para el vecino

La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, presentó el proyecto para la renovación integral de la Avenida de Guadalajara, que incluye la mejora del paisaje urbano y la inclusión de espacios verdes en esta concurrida vía, ampliando el espacio peatonal para optimizar la conexión desde el barrio de Juan de Austria con el Casco Histórico, con una inversión estimada de 1.675.000 euros y un plazo de ejecución de 12 meses una vez adjudicado el proyecto.

Acompañada de los tenientes de alcalde, Isabel Ruiz Maldonado, Víctor Manuel Acosta, Gustavo Severien y Cristina Alcañiz, y otros miembros del Gobierno, la alcaldesa ha detallado alguno de los principales aspectos de “este proyecto urbanístico tan importante y tan estratégico para nuestra ciudad”, dentro del plan ‘Alcalá mejora tus barrios’, aprobado la pasada primavera, que incluye también otras inversiones como la remodelación de Núñez de Guzmán, Paseo de Aguadores, Ronda Fiscal, calle Azucena, la zona comprendida entre Reyes Católicos y los Gorriones, mejora el entorno urbano del barrio de Tabla Pintora, Diego Ros y Medrano, o la zona Lope de Vega y Batalla de Lepanto; todas ellas reivindicaciones históricas por parte de los vecinos.

Piquet ha explicado que este proyecto “se trata de uno de los emblemas de este gran plan de infraestructuras y movilidad de los barrios con el que pretendemos llevar a cabo una renovación a fondo de la pavimentación, de las aceras, de los aparcamientos, de la accesibilidad, de las zonas estanciales y de los espacios verdes, en favor de una mejora integral de las comunicaciones en Alcalá”.

La Avenida de Guadalajara es un eje de esencial en el corazón de nuestra ciudad, tanto para el tráfico rodado como para el tránsito peatonal. Son cientos de vehículos y muchos más los viandantes que, a diario, circulan por esa vía, uno de los enlaces imprescindibles para conectar el Distrito I y el Distrito V.

La alcaldesa ha explicado que “con este proyecto se pretende dar un gran impulso a la conexión entre el casco antiguo y el barrio de Juan de Austria, y desde ahí hacia la prolongación por Lope de Figueroa, la barriada del Val, la Ciudad 21, el barrio de Pryconsa o la nueva zona residencial surgida en torno al Camino de la Esgaravita”. Piquet ha destacado que “esta actuación va a conllevar una mejora en general de la circulación y de la accesibilidad con un nuevo tratamiento para la pavimentación y las aceras, con la incorporación de zonas estanciales, con la creación de nuevas áreas verdes y con una regulación renovada de la presencia del comercio y la hostelería a lo largo de esta vía, siempre muy concurrida”.

En este sentido, la alcaldesa ha expresado que “nuestro empeño va a consistir en buscar y habilitar itinerarios y paseos de pocos minutos que permitan acercar y hacer más permeables, con supresión de todas las barreras, con redes de comunicación y con espacios de encuentro y convivencia, a los vecindarios de los cuatro puntos cardinales de Alcalá con el centro”.

Por ejemplo, en el área oeste de la ciudad, donde también se va a afrontar la remodelación de otro vial importante como Núñez de Guzmán, “con la misma voluntad de acercamiento, de mejora de la accesibilidad y de cierre de las heridas urbanas; pensando en una ciudad que, por encima de todo, una a todos sus vecinos”, ha indicado.

AMPLIACIÓN DE ACERAS Y AMPLIOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA

Por su parte, la concejala de Urbanismo y teniente de alcalde Cristina Alcañiz ha explicado que “en la Avenida de Guadalajara, desde el final de la calle Libreros hasta el cruce con la calle Marqués Alonso Martínez, se añadirán zonas estanciales afinadas para embellecer y revitalizar el entorno urbano,



creando espacios donde la ciudad y la naturaleza coexistan en armonía”.

Alcañiz ha señalado que “entre las acciones principales, transformaremos el primer tramo de la Avenida de Guadalajara, eliminando los dos sentidos de circulación para ganar espacio peatonal. Además, se ampliará la acera sur en beneficio de quienes caminan por nuestras calles, haciéndolas accesibles y seguras para todos”. “Con esta intervención -ha añadido- también mejoraremos la conexión peatonal en la Plaza Puerta de los Mártires, acercando el final de la calle Libreros con el inicio de la Avenida de Guadalajara”. En esta línea, desde el punto de vista de la estética y la armonía urbanística, se busca darle continuidad al eje visual Libreros-Avenida de Guadalajara.

Así, un nuevo paso de peatones ubicado en la actual rotonda acortará la distancia entre ambas calles, facilitando un trayecto seguro y directo, en una zona enriquecida con nuevas áreas de descanso y zonas verdes.

La concejala de Urbanismo ha detallado que “estos cambios requerirán una reorganización del tráfico en la zona, eliminando un carril y manteniendo un solo sentido de circulación hacia Madrid. Nuestro propósito es redirigir el tráfico para que la zona de intervención se convierta en un espacio más seguro, más accesible, y más amigable para el peatón”.

PASEO SIN BARRERAS Y ESPACIO PARA LA HOSTELERÍA

Además, Alcañiz ha detallado que el proyecto contempla la ampliación de las aceras, haciéndolas accesibles y seguras, para que todos los ciudadanos puedan caminar sin obstáculos. Además, se crearán espacios amplios para la convivencia entre la hostelería y los peatones, “de modo que bares y restaurantes puedan seguir siendo parte activa de la vida de la ciudad, pero siempre respetando el derecho de los ciudadanos a disfrutar de la vía pública de forma libre y segura”, ha indicado Alcañiz.

La actuación de esta vía, que actualmente se encuentra con árboles que en muchos casos se encuentra en un estado de conservación deficiente, contempla renovar los ejemplares de la zona, mejorar los alcorques y garantizar que las plantas y el arbolado cuenten con el espacio y los cuidados adecuados.

Asimismo, también se mejorará el asfaltado de esta calle que se encuentra en muy mal estado, con baches y superficies irregulares que dificultan el tránsito. Para ello, se emplearán materiales que aseguren la durabilidad, la seguridad y el confort de todos los ciudadanos.

Alcalá de Henares invierte más de 85.000 euros en la mejora de las aceras de Reyes II en el barrio de Reyes Católicos

El Distrito II recibirá una inyección de más de 5,5 millones de euros para mejorar la movilidad, renovar aceras y pavimento y crear más de 480 plazas de aparcamiento

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, ha visitado el barrio de Reyes Católicos, acompañada por el teniente de alcalde y concejal del distrito II, Víctor Acosta, y del concejal de Obras, Antonio Saldaña, para comprobar el avance de las obras de mejora en el acerado y la accesibilidad que se están llevando a cabo en esta zona, y atender las demandas de los vecinos de los asuntos que aún quedan pendientes.

Piquet ha afirmado que estas calles estaban "muy deterioradas" y ha destacado que el objetivo es "garantizar la seguridad de los peatones, mejorar la accesibilidad y asegurar la durabilidad de las aceras mediante la colocación de un pavimento actual. También se están eliminando algunos desniveles importantes para facilitar la accesibilidad".

En concreto, la alcaldesa ha recorrido las calles en las que se están realizando las obras, como son Ponce de León, en el tramo final de la calle desde la intersección con la calle Pedro de Mendoza, también la parte de la calle peatonal Pedro de Mendoza entre las calles Ponce de León y Vázquez de Coronado, así como las calles de acceso peatonal posteriores entre las calles Ponce de León y Vázquez Coronado y, por último, las calles de acceso peatonal posteriores entre las calles Francisco de Toledo y Vázquez Coronado. La inversión de esta actuación supera los 85.000 euros.

INVERSIONES EN LOS BARRIOS DEL DISTRITO II

La alcaldesa ha explicado que "nuestro compromiso es invertir en los barrios. En concreto, en el Distrito II tenemos previstas inversiones por valor de unos 5,5 millones de euros, para entre otras actuaciones crear dos aparcamientos con casi 500 plazas o la reforma de Núñez de Guzmán. Todo ello reivindicaciones históricas de los vecinos de estos barrios".

Entre estas actuaciones, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares pondrá en marcha el proyecto de renovación de pavimentos asfálticos y mejora de la movilidad peatonal en la calle Núñez de Guzmán, con un presupuesto estimado de 1,7 millones de euros y un plazo aproximado de actuación de 12 meses una vez que comiencen las obras.

El objetivo de este proyecto es mejorar el entorno urbano para permitir una mejora de la movilidad y la accesibilidad, con la consecuente adecuación y mantenimiento de infraestructuras, mobiliario urbano, señalización y zonas de paso afectadas. Además, teniendo en cuenta el problema de aparcamiento de la zona, se aprovechará para reorganizar la sección de la calzada generando una banda de aparcamiento en línea junto al bulevard, que dejará una separación de medio metro junto a este para que el acceso y salida de los vehículos sea más seguro.

CASI 500 PLAZAS NUEVAS DE APARCAMIENTO

Pero sin duda, una de las inversiones más destacadas y más necesarias en el distrito II será la de 1,4 millones de euros para poner a disposición de los vecinos el aparcamiento de Nuestra Señora de Belén, con más de 350 plazas, una histórica demanda de los vecinos del barrio, que se hará realidad tras la cesión del suelo por parte de la Comunidad de Madrid.

También en materia de aparcamiento está proyectado el estacionamiento en el Camino del Juncal por importe de 1 millón de euros, que también está aprobado para incluirse en el Plan de Inversiones Regional. El objeto del proyecto es la



ampliación del aparcamiento existente en otras 130 plazas nuevas hasta alcanzar un total de 398.

El proyecto mantiene la forma del aparcamiento original y se amplía hacia el norte y hacia el oeste con una estructura en forma de cuadrícula, siguiendo la dirección del trazado de los Cardos (norte-sur) y Decumanos (este-oeste) de la ciudad romana de Complutum, según el Plan Director del yacimiento. Asimismo, tanto en el aparcamiento existente como la calle Nicolás de Ovando, se van a redistribuir las plazas. Además, se ha planteado la presencia de jardineras y parterres en las zonas perimetrales y entre plazas para promover un aparcamiento más verde y menos duro, con el objeto de minimizar el efecto de isla de calor. La superficie aproximada dentro del ámbito de actuación contemplado en el proyecto es de 12.700 metros cuadrados y el plazo de ejecución de las obras se estima en 8 meses.

OTRAS INVERSIONES

Además, otras inversiones previstas en el distrito II son la prevista para la mejora del entorno urbano en la pavimentación de la zona comprendida entre Reyes Católicos y los Gorriones. En concreto, entre las calles Doncel, Plaza del Barro, Santa Teresa, La Rábida, Vargas, Machuca, Pedro Serrano, Nuestra Señora del Pilar, Duquesa de Medinaceli, que supondrá un desembolso de 157.137,40 euros. Además, la zona estancial de la Plaza ubicada junto al CEIP Santos Niños será renovada con la inclusión de zonas pintadas en el suelo para el juego infantil por importe de 190.000 euros.

También será objeto de mejora el entorno urbano de la zona de Nueva en el barrio de Tabla Pintora con la pavimentación y acerado de Río Torcón, Río Guadarrama, Río Manzanares, Río Alagón, Entrepeñas, Buendía y Paseo de Pastrana, invirtiendo 276.612,95 euros.

Por otra parte, también cabe destacar, que en la confluencia de los distritos I y II, en concreto en la Ronda Fiscal entre la calle Duquesa de Medinaceli y la calle Gran Canal, también se ejecutará una mejora de la movilidad que ascenderá a los 735.287,65 euros.

Desde el 25 de noviembre está abierto el plazo para acogerse al Sistema Especial de Pago de los tributos municipales

Los contribuyentes que domicilien los pagos podrán disfrutar del pago fraccionado y de una bonificación del 3%

La Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha informado de que, desde el lunes, 25 de noviembre, y hasta el próximo 21 de enero, los contribuyentes que lo deseen podrán solicitar acogerse al Sistema Especial de Pago SEP – Pago a la Carta, que ofrece domiciliar los recibos y recibir bonificaciones y fraccionamientos de pagos.

Las solicitudes presentadas en dicho plazo surtirán efectos para el ejercicio 2025, y las que se presenten posteriormente, surtirán efectos para el ejercicio 2026.

“SEP- Pago a la Carta” es un sistema especial de pago de tributos que permite el pago de forma fraccionada y, mediante domiciliación bancaria de los principales tributos municipales, ofrece además el disfrute de la bonificación del 3% prevista para los recibos domiciliados (con el límite de 300 euros por recibo).

Los pagos se realizarán conforme a una estimación del importe de los tributos tomando como referencia las cuotas del año anterior, actualizándose en el mes de julio, una vez estén aprobados los padrones del año en curso.

MODALIDADES DE PAGO

Hay tres modalidades de pago dentro del SEP - Pago a la Carta, pasándose al cobro el día 11 de cada mes o inmediato hábil posterior.

- 9 cuotas: de febrero a octubre.
- 4 cuotas: febrero, mayo, julio y octubre.
- 1 cuota: julio

¿Qué impuestos y tasas se pueden incluir en el pago a la carta?

Los contribuyentes podrán decidir qué tasas e impuestos quieren incluir en el Pago a la Carta, de entre los siguientes:

- Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI).
- Tasa por Paso de Vehículos a través de las Aceras (VADO).
- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM).

Además, las liquidaciones emitidas a consecuencia de un procedimiento de revisión, correspondientes a dichos tributos, podrán también incluirse en este sistema.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Solicitud de adhesión al SEP- Pago a la Carta (modelo 039).
- Orden de domiciliación adeudo SEPA (modelo 035). Si el titular de la cuenta es diferente del titular de los recibos, el modelo 035 debe firmarse por el titular de la cuenta, aportando además fotocopia de su DNI.
- Documento acreditativo de la titularidad de la cuenta (Imprescindible que conste el IBAN).
- Fotocopia del DNI del titular de los recibos a incluir en el Pago a la Carta.
- Si actúa mediante persona autorizada: copia del DNI del autorizante y documento que acredite la autorización (modelo 031 bis).
- Si actúa por medio de representante deberá aportar el modelo 031.
- En caso de personas jurídicas o entidades, deberán acreditar documentalente la representación, así como presentar su solicitud mediante registro electrónico.



Todos los modelos pueden descargarse en el enlace <https://contribuyente.ayto-alcaladehenares.es/pago-a-la-carta/>

VÍAS DE TRAMITACIÓN

Aportando la documentación requerida por alguna de las siguientes vías:

- Directamente en la Oficina de Atención al Contribuyente, Plaza de Cervantes nº 4, mediante cita previa, que puede solicitarse en la siguiente dirección: <https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es> o en el teléfono 918883300 extensiones 6805 y 6828. También podrá realizar este trámite presencialmente con cita previa en cualquiera de las Juntas Municipales de Distrito.
- Mediante correo electrónico: aportando la documentación requerida a: asistenciaintegral@ayto-alcaladehenares.es
- Mediante registro electrónico accediendo a la sede electrónica: <https://sede.ayto-alcaladehenares.es>, al apartado Catálogo de Trámites y seleccionando el trámite Pago a la Carta, siendo necesario poseer DNI electrónico o certificado digital.
- Mediante Registro presencial en cualquiera de las oficinas de registro del Ayuntamiento y Juntas Municipales de Distrito con cita previa, en otros registros oficiales mediante ventanilla única o en cualquier oficina de correos mediante correo administrativo.

CAMBIOS EN LOS PAGOS A LA CARTA YA EXISTENTES

Si usted ya se encuentra acogido al sistema especial de Pago a la Carta, pero desea modificar su modalidad de pago, también puede solicitarlo en el mismo plazo (del 25 de noviembre al 21 de enero de 2025) y por cualquiera de las vías anteriormente citadas.

Si lo que desea es modificar la cuenta corriente donde esté domiciliado el Pago a la Carta podrá ser modificada del 25 de noviembre al 21 de enero de 2025, y por cualquiera de las vías anteriormente citadas. También podrá modificar la cuenta corriente durante la vigencia del Pago a la Carta hasta el día 25 del mes anterior a la del cargo correspondiente, utilizando las mismas vías de tramitación.

El Pleno de Alcalá aprueba poner nombre a ocho nuevos espacios públicos de la ciudad

La Policía Nacional tendrá el nombre de una Plaza detrás de la comisaría, entre las calles Valentín Juara Bellot, Paula Montal y travesía de Paula Montal

El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó poner nombre a nuevos viales de la ciudad. En concreto, Policía Nacional, Sandalio San Román y de las mujeres científicas Flora de Pablo, Elena García Armada, Concepción Aleixandre Ballester, Ana Martínez, Judit Giró y Fermina Orduña.

PLAZA DE LA POLICÍA NACIONAL

Por un lado, la plaza situada a espaldas de la Comisaría de Policía entre las calles Valentín Juara Bellot, Paula Montal y travesía de Paula Montal recibirá el nombre de Plaza de la Policía Nacional, con motivo de la solicitud cursada por el Comisario de Policía Nacional para dar nombre a un espacio público en nuestra ciudad, al celebrarse en 2023 el 50 aniversario de la comisaría local. Además, a esta efeméride se suma que en este 2024, la Policía Nacional celebra el bicentenario de su fundación.

La teniente de alcaldesa Isabel Ruiz Maldonado ha explicado que durante su intervención que “nos parece un nombramiento idóneo para determinar una gran Plaza que afianza el rango de penetración e importancia que tiene una entidad como es la Policía Nacional, que además celebra el bicentenario de su creación. Para una ciudad de 200.000 habitantes, con amplia repercusión turística y cultural y con una apuesta universitaria internacional, la participación de la Policía Nacional es aún más importante si cabe que en otros núcleos urbanos. Nos sentimos orgullosos de nuestra Policía Nacional y nos sentimos orgullosos de la labor permanente que realizan para que todos estemos más seguros y más protegidos”.

Ruiz Maldonado ha indicado que “desde aquella implantación hace más de 50 años, la Policía Nacional ha evolucionado profesionalmente para mejorar la calidad de sus servicios y para garantizar la seguridad de los ciudadanos. A nivel institucional debemos destacar la permanente colaboración de la Policía Nacional con instituciones y organismos locales, regionales y nacionales como el Ayuntamiento de Alcalá, la Universidad de Alcalá, la Policía Local, los Centros Penitenciarios Madrid I y Madrid II, la Comunidad de Madrid, la Asociación de Empresarios del Henares, además de otras instituciones civiles y militares”.

SANDALIO SAN ROMÁN, FUNDADOR DEL SEMANARIO PUERTA DE MADRID

Por otro, se asignará el nombre de “Sandalio San Román” a un vial de nueva creación generado en el desarrollo urbanístico de la UE – 7 Luis Vives, con el objetivo de rendir homenaje al que fuera fundador del Semanario Puerta de Madrid, el medio de comunicación impreso más longevo de la Comunidad de Madrid, que comenzó a publicarse en 1968. Sandalio San Román falleció en agosto de 2023, una muerte repentina que impidió homenajear su vida con la importancia y el significado de su contribución a la sociedad alcalaína.

Ruiz Maldonado ha explicado que “Sandalio San Román reúne virtudes más que suficientes para reconocer su trayectoria y sin duda alguna la mayor de ellas fue, contribuir en la dinamización de una ciudad que este último medio siglo ha protagonizado una recuperación patrimonial reconocida por numerosos organismos que, como la UNESCO, certifican la singularidad de la ciudad complutense”.

Ruiz Maldonado ha señalado que “por sus innumerables virtudes y por el legado periodístico de su aportación a la sociedad complutense, se solicita el voto favorable a la propuesta de asignarle el nombre a una calle de nuestra ciudad, como uno de los honores que Alcalá de Henares otorga a sus hijos más preclaros, para quien fue, arte y parte de la sociedad alcalaína del cambio de siglo y para quien supo mantener y afianzar un proyecto periodístico semanal en una ciudad en permanente desarrollo.

RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES CIENTÍFICAS

Por otro lado, también se ha aprobado la asignación de los nombres de las mujeres científicas Flora de Pablo, Elena García Armada, Concepción Aleixandre Ballester, Ana Martínez, Judit Giró y Fermina Orduña a los nuevos viales del Sector 113 en Los Salobres.

Ruiz Maldonado ha indicado que “reconocer la labor de estas mujeres es reconocer gran parte de sus legados de sus prestaciones en favor de la sociedad”. “No cabe la menor duda -ha añadido- de lo ejemplarizante que es el hecho de reconocer a nuestras investigadoras y científicas, y hacerlo de manera habitual es lo mejor que podemos hacer para contribuir en la pedagogía, en la igualdad y en la capacidad de estas mujeres increíbles que, a partir de ahora, serán más reconocibles por la ciudadanía”.

GRANDES CIENTÍFICAS

En todos estos casos nos encontramos con patentes relacionadas con el Alzheimer, el cáncer, la generación de un exoesqueleto biónico para niños que sufren de atrofia muscular espinal; una de las precursoras del movimiento genealógico, patentes para el tratamiento de las enfermedades neurológicas, el invento capaz de detectar el cáncer de mama mediante una muestra de orina; por poner solo algunos ejemplos de la grandeza de estas mujeres y de la importancia de sus trabajos.

Flora de Pablo Dávila es doctora especializada en biología celular y molecular. Autora y coautora de varias patentes relacionadas con el Alzheimer, el cáncer y la relación de la insulina y su precursora en el desarrollo del sistema nervioso central.

Por su parte, Elena García Armada es ingeniera que se doctoró en robótica y junto a un equipo del CSIC ha desarrollado un exoesqueleto biónico para niños que sufren de atrofia muscular espinal, una enfermedad hereditaria y degenerativa que afecta al movimiento muscular voluntario.

Concepción Aleixandre Ballester fue una de las primeras mujeres licenciadas en la Facultad de Medicina de Valencia. Se especializó en ginecología y formó parte de distintas asociaciones relacionadas con la salud y la mujer. Aunque la Sociedad Ginecológica Española negó la admisión de la doctora en 1861, consiguió patentar un aparato con un sistema de pesas para fortalecer el suelo pélvico y evitar el descenso de la matriz en las mujeres. Posteriormente fue admitida y pudo dar el discurso inaugural de apertura de la institución en 1904.

Mientras Ana Martínez es química y logró en 2022 el premio ‘a la mejor invención protegida’, otorgado por la OEPM por una patente con utilidad en el tratamiento de enfermedades neurológicas como la ELA. Se centra en ciertos derivados de purina, uno de los compuestos químicos que las células usan para elaborar los elementos fundamentales del ADN y el ARN. Junto con la investigadora Carmen Gil, la inventora dirige el grupo de Química Médica y Biológica Traslacional del CIB-CSIC, cuyos proyectos se centran en buscar la cura de enfermedades neurodegenerativas.

Por su parte, Judit Giró, ingeniera biomédica, inventora de un dispositivo denominado ‘the blue box’, capaz de detectar de manera precoz el cáncer de mama mediante una muestra de orina.

Mientras, Fermina Orduña fue la primera mujer de la historia en registrar una patente a su nombre. No solo en España sino en todo el mundo. Lo hizo en 1865. Vaticinó el auge del eco food ahora presente en muchas ciudades, vendiendo a domicilio leche recién ordeñada de distintos tipos (vaca, burra o cabra). El sistema funcionaba de forma automática: el animal subía a la máquina, era ordeñado, y la leche se servía en un tarro donde quedaba caliente.

Alcalá pone en marcha la campaña ‘La magia de reciclar vidrio’ con contenedores temáticos de Disney

Los contenedores para envases de vidrio inspirados en Pinocho, Rapunzel y Baloo estarán situados en la Plaza del Barro, en el parque infantil de la Avenida Miguel de Unamuno y en la calle Arturo Soria



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, y Ecovidrio se unen a Disneyland Paris, el destino turístico más visitado de Europa, para concienciar a las familias sobre la importancia de reciclar vidrio y cuidar del medioambiente.

Se trata de una iniciativa que persigue crear un vínculo especial con las familias a la vez que hace más atractivo el momento del reciclaje, inspirando a los más pequeños de la casa y fomentando un hábito fundamental que contribuye positivamente al cuidado del medioambiente y a la lucha contra el cambio climático.

El concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, ha explicado que “el objetivo de esta campaña es fomentar el reciclaje en las familias y en especial entre los más pequeños, un hábito muy importante para el cuidado del medio ambiente”.

Bajo el lema “¡La magia de reciclar vidrio!”, los emblemáticos iglús de reciclaje tematizados con personajes de Disneyland Paris estarán presentes durante tres semanas en Alcalá de Henares, donde las familias podrán depositar sus residuos de vidrio mientras disfrutaban de personajes únicos.

En concreto, los contenedores para envases de vidrio estarán situados en la Plaza del Barro, en el parque infantil en la Avenida Miguel de Unamuno y en la calle Arturo Soria.

Los participantes en la campaña tendrán la oportunidad de ganar un viaje a Disneyland Paris, escaneando el código QR disponible en los iglús tematizados y respondiendo a un breve cuestionario en la página web oficial: <http://www.reciclavidriocondisney.es>. Además de poder ganar un exclusivo viaje a Disneyland Paris, los participantes también entrarán en el sorteo de 200 miniglús tematizados para que la magia del reciclaje continúe en sus hogares.



El Ayuntamiento de Alcalá firma tres convenios de colaboración con Cruz Roja, ASTEA Henares y AFA Alcalá



La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, firmó tres convenios de colaboración con Cruz Roja, Astea Henares y AFA Alcalá de Henares, en un acto que ha contado con la presencia de la teniente de alcaldesa y concejala de Servicios Sociales, Isabel Ruiz Maldonado.

El convenio con Cruz Roja tiene como objetivo desarrollar actividades de atención y acompañamiento social a personas en situación de riesgo o exclusión social. Isabel Ruiz Maldonado ha explicado que “este convenio viene a enmarcar y coordinar la actuación conjunta de los Servicios Sociales municipales y Cruz Roja para atender las situaciones de más grave exclusión social, promoviendo la integración social a través del apoyo y acompañamiento directo a gestiones administrativas imprescindibles en el proceso de normalización social, así como la posibilidad de participación en actividades de apoyo psico-emocional, interacciones sociales y otras actuaciones de acompañamiento social coordinadas con los Servicios Sociales Municipales”. Ruiz Maldonado ha recordado que la Concejalía de Servicios Sociales tiene como competencia la atención social a personas en situación de riesgo y exclusión social que residen en el municipio, y para los que desarrolla actuaciones y Programas encaminados a solventar o paliar las dificultades sociales que presentan. Sin embargo, en el ámbito municipal se dan situaciones específicas que requieren la respuesta coordinada en el ámbito comunitario.

CONVENIO CON ASTEA HENARES

Esta mañana también se ha rubricado el convenio con ASTEA Henares, cuyo objetivo es el desarrollo de actividades de atención y acompañamiento social a personas con trastorno del espectro autista y sus familias. Esta asociación desarrolla de forma estable actuaciones y actividades en el campo social en el municipio y cuenta con amplia experiencia en la atención a personas con trastorno de espectro autista y sus familias, caracterizándose por el respecto a los principios de igualdad y discriminación positiva de estas personas y sus familias.

La concejala de Servicios Sociales ha explicado que “la finalidad de la colaboración a desarrollar entre ambas entidades, es la de dar respuesta en el marco de la atención especializada y del acompañamiento social, a las situaciones en la que se encuentran las personas con trastorno del espectro autista y sus familias, a

través del acompañamiento directo, favoreciendo la convivencia en el entorno de las personas con dificultades relacionadas con estas situaciones”.

Entre las actuaciones a desarrollar en el presente convenio se encuentra la atención y acogida, formación y orientación familiar/personal, apoyo en gestión/tramitación de recursos y ayudas y otros recursos específicos de la población del municipio, así como en la difusión y sensibilización destacando la realización de una sesión formativa a profesionales del ámbito social, sociosanitario y policial del Municipio que facilite instrumentos básicos para la intervención con la población diagnosticada de esta tipología de trastorno.

CONVENIO CON AFA ALCALÁ DE HENARES

Asimismo, esta mañana también ha tenido lugar la rubrica del convenio con AFA Alcalá de Henares, que tiene como objetivo el desarrollo de actividades de atención y acompañamiento social a personas con Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas asociadas a la edad.

La Asociación AFA, presente en nuestra ciudad desde 1997, desarrolla actuaciones sociales en el municipio, con el objetivo de conseguir una mayor calidad de vida para la persona afectada y sus familias.

Ruiz Maldonado ha señalado que “entre las actuaciones a desarrollar en el presente convenio se encuentra la acogida, atención y acceso a recursos específicos de la Asociación, a personas con perfil de Alzheimer/otras enfermedades neurodegenerativas asociadas a la edad y a sus familias empadronadas y residentes en el Municipio, en relación orientación y formación básica a la persona y/o su familia en todas las etapas del proceso de la enfermedad así como en la difusión y sensibilización destacando la realización de una sesión formativa a profesionales del ámbito social, sociosanitario y policial del Municipio que facilite instrumentos básicos para la detección de los primeros síntomas de la enfermedad desde espacios de atención a la ciudadanía y atenciones específicas en el medio comunitario”.

En los tres convenios, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través del Departamento de Servicios Sociales, ejerce las acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las condiciones del Convenio, habilitándose para ello una Comisión mixta de seguimiento integrada por representantes de ambas partes.



CONCIERTOS CORALES

Navidad 2024

15 DE DICIEMBRE | 20:30 H | SCHOLA CANTORUM DE ALCALÁ DE HENARES

Concierto de Navidad
Catedral Magistral
Dirección: Nuria Matamalo

19 DE DICIEMBRE | 19:30 H | LÍRICA CIUDAD DE ALCALÁ

Feliz Navidad, un recorrido universal
Iglesia del convento de San Bernardo (Las Bernardas)
Dirección: Montserrat Font

20 DE DICIEMBRE | 20:30 H | ORFEÓN COMPLUTENSE

"Gloria" en RE mayor RV 589, de Antonio Vivaldi
Catedral Magistral
Dirección: Julio Maroto



Área de Cultura
A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

ayto-alcaldehenares.es / culturalcala.es

CONCIERTOS DE NAVIDAD

2024

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE | 20:30 H |
ORQUESTA FILARMÓNICA CERVANTINA
DE LAS 25 VILLAS
Teatro Salón Cervantes

DOMINGO 15 DE DICIEMBRE | 12:00 H |
AGRUPACIÓN CAMERATA COMPLUTENSE
CONCIERTO DIDÁCTICO/FAMILIAR
Gillitos-Laboratorio de Creación Alcalá

DOMINGO 15 DE DICIEMBRE | 18:00 H |
ORQUESTA CIUDAD DE ALCALÁ
Teatro Salón Cervantes

DOMINGO 15 DE DICIEMBRE | 20:30 H |
SCHOLA CANTORUM DE ALCALÁ DE HENARES
Catedral Magistral

JUEVES 19 DE DICIEMBRE | 19:30 H |
LÍRICA CIUDAD DE ALCALÁ
Iglesia del convento de San Bernardo
(Las Bernardas)

VIERNES 20 DE DICIEMBRE | 20:30 H |
ORFEÓN COMPLUTENSE
Catedral Magistral

VIERNES 20 DE DICIEMBRE | 20:30 H |
JUVENTUDES MUSICALES DE ALCALÁ DE
HENARES
Iglesia de Santa María la Mayor

MARTES 31 DE DICIEMBRE | 18:00 H |
ORQUESTA FILARMÓNICA CERVANTINA
DE LAS 25 VILLAS
CONCIERTO DE FIN DE AÑO
Teatro Salón Cervantes

SÁBADO 4 DE ENERO | 20:30 H |
AMBOES. MADRID SINFÓNICA DÉCIMO ARTE
CONCIERTO ESPECIAL DE REYES
Teatro Salón Cervantes

Más información sobre venta de entradas en
culturalcala.es

Área de Cultura
A **ALCALÁ DE HENARES**
AYUNTAMIENTO

ayto-alcaladehenares.es / culturalcala.es

Empezó la comisión de investigación sobre los contratos a familiares de concejales del PSOE



La comisión especial de investigación sobre las adjudicaciones de contratos a familiares de dos concejales socialistas cuando gobernaba el PSOE en ALCALÁ DE HENARES en la anterior legislatura, según ha explicado el Ayuntamiento en una nota de prensa.

Tras dos investigaciones internas sobre los contratos adjudicados a empresas vinculadas a familiares de las concejalas socialistas Patricia Sánchez y Blanca Ibarra, el Pleno del Ayuntamiento de ALCALÁ DE HENARES celebrado en el mes de septiembre aprobó la creación de esta comisión de investigación para determinar las responsabilidades políticas y judiciales en que hubiera podido incurrir el anterior alcalde, el socialista Javier Rodríguez Palacios, y su equipo de Gobierno del que formaban parte estas dos ediles, cuyos familiares se vieron beneficiados por adjudicaciones. Además, la comisión pretende aclarar si hubo conflicto de intereses en las contrataciones y se investigará si ambas concejalas influyeron en la adjudicación de los contratos.

La Comisión pretende aclarar si se ha incumplido el artículo 60.1 en su apartado G del texto refundido de Ley de Contratos del Sector Público que señala que no podrán contratar con la administración personas que estén "incuridos en alguno de los supuestos de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de Regulación de los Conflictos de Intereses de los Miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado o

las respectivas normas de las Comunidades Autónomas, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma".

La prohibición alcanza a "las personas jurídicas en cuyo capital participen los cónyuges, personas vinculadas con análoga relación de convivencia afectiva, ascendientes y descendientes, así como a parientes en segundo grado por consanguinidad o afinidad de las personas a que se refieren los párrafos anteriores, cuando se produzca conflicto de intereses con el titular del órgano de contratación o los titulares de los órganos en que se hubiere delegado la facultad para contratar o los que ejerzan la sustitución del primero".

La comisión pretende arrojar luz también sobre si la Junta de Gobierno del anterior alcalde socialista inició, una vez acreditada la existencia de los vínculos o supuestos a que se refiere el artículo 60 g) de la TRLCSP, el procedimiento para la declaración de la existencia, o inexistencia, del conflicto de intereses, y pidió el pertinente informe obligatorio de los servicios jurídicos municipales que declarara la existencia o inexistencia del citado conflicto.

En la primera reunión, se propuso como presidenta de la comisión a la primera teniente de alcaldesa, Isabel Ruiz Maldonado, y se designará a los distintos representantes de los grupos políticos. Además, en la misma sesión se establecerá el calendario de comparecencias.

El Partido Popular de Alcalá de Henares reclama mejoras en la red ferroviaria de la Comunidad de Madrid

Se exigen medidas a través de la instalación de una mesa informativa en la estación de Cercanías con motivo de los continuos retrasos y averías



El Partido Popular de Alcalá de Henares instaló una mesa informativa en las afueras de la estación de Cercanías de Alcalá de Henares, donde se han repartido folletos informativos sobre la falta de gestión en la red de transporte por parte del Gobierno de Pedro Sánchez y del ministro de Transportes, Oscar Puente.

Usuarios de Renfe se han acercado para expresar su apoyo y firmar una petición en la que se exige al ministro Puente una mayor inversión y mejoras necesarias para asegurar el correcto funcionamiento de la Red de Cercanías. En la mesa informativa han estado presentes el secretario general del Partido Popular de Alcalá, Jorge de la Peña, junto con concejales del gobierno municipal, entre ellos Orlena de Miguel y Antonio Saldaña, quienes han compartido sus preocupaciones con los ciudadanos y han enfatizado la necesidad de una respuesta inmediata por parte del Gobierno central. El Partido Popular, desde hace meses, ha exigido al ministro de Transportes

Os-car Puente que acabó con el caos de la gestión de ADIF y que acelere los planes de inversión de Cercanías en Madrid para evitar la pesadilla en la que se ha convertido este medio de transporte para los madrileños y complutenses por sus continuos retrasos y sus obras que nunca terminan, al contrario de lo que ocurre en otros lugares como Cataluña.

Alcalá de Henares es uno de los municipios más afectados por la errática política del Ministerio de Transportes y ADIF en los asuntos de Cercanías. Concretamente, la paralización de las obras de la estación central y los continuos problemas de averías que sufren los trenes que pasan por la ciudad complutense que afectan a los vecinos de Alcalá de Henares.

Por ello, instamos al Gobierno a:

- Ejecutar el Plan de Mejora de Cercanías de la Comunidad de Madrid, en el tiempo y por la cantidad aprobada.

- Que ponga en marcha el plan de acción urgente, valorado en 580 millones de euros de manera inmediata.

VOX expresa su repulsa a la corrupción de Pedro Sánchez



En el pleno ordinario celebrado esta mañana, el grupo municipal de VOX ha presentado dos mociones propias y una conjunta.

El portavoz del grupo, Víctor Acosta, ha expuesto una moción centrada en el estado de corrupción atribuido al actual Gobierno de España. La propuesta se fundamenta en hechos recientes que, tal y como expresaba el líder local de VOX, reflejan una "grave degradación institucional y moral".

La moción destaca casos de supuesta corrupción como:

- Caso Begoña: investigación contra la esposa del presidente del Gobierno por tráfico de influencias.
- Caso David Sánchez: indagación judicial sobre el hermano del presidente, vinculada a presunta malversación y prevaricación.
- Caso Koldo: irregularidades en contratos durante la pandemia bajo el Ministerio de Transportes.

Ante esta situación, VOX ha solicitado en el Pleno que el Ayuntamiento inste al Gobierno de Pedro Sánchez a dimitir y convoque elecciones generales, así como expresar su repulsa a la corrupción. Dicha moción ha resultado aprobada por mayoría.

Una segunda moción relativa a la Gota Fría sufrida en Valencia. En una muestra de compromiso con los afectados por una reciente catástrofe natural en España, el grupo municipal VOX ha propuesto un acuerdo para que todas las administraciones, incluidas las locales, activen mecanismos de ayuda inmediata. La moción incluye:

- Expresar condolencias y solidaridad con las víctimas y sus familiares.
- Solicitar al Gobierno central y autonómico que movilicen todos los recursos necesarios para salvaguardar vidas, atender a los damnificados y reconstruir los territorios afectados.

"Es un momento de unión y trabajo coordinado para superar esta tragedia, mostrando el apoyo incondicional a quienes más lo necesitan", ha señalado Víctor Acosta.

Con estas propuestas, el Grupo Municipal VOX reafirma su compromiso con la lucha contra la corrupción y su responsabilidad ante los problemas que afectan a los ciudadanos, tanto a nivel local como nacional. Moción que ha resultado aprobada por mayoría.

Además, el grupo VOX ha presentado una última moción conjunta para respaldar y promover el belenismo como una manifestación cultural y religiosa de especial relevancia para la ciudad de Alcalá de Henares.

La moción, destaca la importancia histórica, artística y social del belenismo en España y, en particular, en Alcalá de Henares. La iniciativa reconoce el papel central de la Asociación Complutense de Belenistas, fundada en 1995, cuya labor ha sido clave para la difusión de esta tradición a nivel local, nacional e internacional.

Entre sus logros más destacados, la asociación organiza anualmente un Belén Monumental que atrae a miles de visitantes, además de exposiciones, talleres y el prestigioso concurso de belenes, que ya supera las cuatro décadas de historia, involucrando a gran parte del tejido social complutense.

Con esta moción, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares busca consolidar su compromiso con el belenismo y su difusión, reafirmando la importancia de esta tradición como parte del legado cultural de la ciudad y del país. Dicha moción ha sido aprobada.



Alcalá de Henares participó en el Festival EÑE 2024 con charlas gastroliterarias y paseos narrados

Alcalá de Henares participó en el Festival EÑE con un programa de charlas gastroliterarias y paseos narrados. El concejal de Cultura Santiago Alonso ha explicado que "por primera vez se podrá disfrutar en este importante festival". "En concreto se pudo disfrutar de dos rutas literarias diseñada por exprofesores para ser disfrutadas durante las mañanas de sábado y domingo. Un paseo narrado acompañado de música, seguido de una conversación o charla gastro literaria con grandes escritores, y una degustación inspirada en el recetario del libro de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha".



El equipo de Gobierno de PP y VOX sube un 35% el precio para correr la San Silvestre



Los socialistas complutenses denunciaron “la caótica gestión del equipo de Gobierno de PP y VOX en el deporte” de nuestra ciudad, que hoy vuelve a quedar en evidencia tras confirmarse que “los vecinos y vecinas que quieran participar el próximo 31 de diciembre en la San Silvestre verán como el coste de la inscripción ha sido aumentada en un 35% respecto a pasadas ediciones”, lo que supone que cada participante deberá pagar 7 euros más. En este punto, desde el PSOE recuerdan que “en un municipio cercano como Azuqueca de Henares, la San Silvestre Alcarreña que realizan tiene un coste de 8€, por los 23€ y 25€ que cuesta participar en la San Silvestre Complutense”.

UNA GESTIÓN MARCADA POR LA OPACIDAD Y EL OSCURANTISMO

Desde las filas socialistas han recordado que este “nuevo despropósito” llega después de que el equipo de Gobierno de PP y VOX decidiera de manera unilateral retirar la organización de este evento al Club Sr2Triatlon, que durante ocho ediciones llevó a cabo esta labor con gran éxito y enorme respaldo de participación que, además, siempre contaba con una finalidad solidaria. “Apenas tres semanas más tarde del anuncio del equipo de Gobierno, sin explicación alguna más allá de señalar que querían un nuevo impulso para el evento, vemos atónitos que su impulso es disparar el coste del evento para los bolsillos de nuestros vecinos y vecinas, aumentando un 35% el precio para correr en la carrera”, señalan desde el PSOE.

Los socialistas han denunciado su preocupación ante “la opacidad y oscurantismo” existente en la gestión del equipo de Gobierno, más aún cuando en 2023, “este mismo equipo de Gobierno, de PP y VOX, anunciaba

un bombo y platillo que la prueba había sido un éxito para, meses después, anunciar que les quitan la gestión del evento al club organizador sin ninguna explicación. Es todo un despropósito”, afirman. En este sentido, desde el PSOE han denunciado que, además, “han tenido que cambiar el nombre del evento, de San Silvestre Alcalaina a San Silvestre Complutense, por miedo a que les puedan denunciar por apropiación indebida, sin olvidar el cambio de recorrido, que era una seña de identidad que hacía diferente esta prueba de otras San Silvestres de la Comunidad de Madrid, quitando la salida y la meta de la prueba del Casco Histórico y pasándola a la ciudad deportiva El Val”.

Fuerzan a clubes deportivos y trabajadores municipales a que trabajen el 31 de diciembre

Desde las filas socialistas han denunciado además la “falta de previsión y organización del equipo de Gobierno” tras verificar que cuando apenas resta un mes para la prueba y abierto el plazo de inscripción “ni ellos saben cómo van a gestionar su puesta en marcha ni con qué medios y personal. Es lamentable -señalan- que estén forzando a clubes deportivos y a los empleados municipales para que trabajen ese 31 de diciembre, que no es día laboral para el Ayuntamiento de Alcalá, lo que va a suponer tener que pagar horas extras a los trabajadores municipales que fuercen a trabajar a razón de 62€ la hora”. Desde el PSOE han exigido “claridad y transparencia” al equipo de Gobierno a la vez que han anunciado que pondrán todo su trabajo en “fiscalizar cada céntimo de euro de dinero público gastado en este evento por horas extras y contratos que se realicen” ante la opacidad y oscurantismo existente en su organización, poniendo a su vez en valor, “la profesionalidad y gran trabajo del Club SR2 Triatlon durante las pasadas ediciones y del club Complutum Triatlon en la edición de 2023”.

Constituida la Comisión de Investigación la misma semana que Judith Piquet estaba citada a declarar como investigada y tras tener archivada 7 meses la información reservada



El Portavoz de los socialistas complutenses, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala Diana Díaz Del Pozo han asistido hoy al arranque de la Comisión de Investigación que, señalan, “nosotros mismos apoyamos con nuestros votos en el Pleno”.

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS

Desde las filas socialistas han recordado como entre el 23 de agosto de 2023 y el 22 de febrero de 2024, se llevaron a cabo dos informaciones reservadas, dirigidas por dos altos funcionarios municipales, sobre los hechos que se pretenden volver a investigar, dentro de las cuales se recabaron un total de 20 declaraciones de empleados públicos. En todos los testimonios recogidos, los trabajadores municipales señalaron no haber recibido “indicación alguna de ninguna persona perteneciente al Gobierno Municipal del PSOE” para contratar con ninguna de las dos empresas señaladas por el PP, desmontando los argumentos esgrimidos públicamente por la propia Piquet.

Los socialistas recuerdan que, pese a ello, y con los testimonios y declaraciones recabadas, “Judith Piquet tuvo 7 meses esta información reservada en un cajón archivada, y solo la reactivó al recibir una citación judicial donde es llamada a declarar como investigada por un delito de infidelidad en la custodia de documentos”. Desde el PSOE consideran “lamentable y muy grave” la utilización personal de información reservada por parte de la señora Piquet, “guardando durante meses en un cajón los testimonios de 20 funcionarios y trabajadores municipales” y tratando de utilizar dicha información para tapar sus problemas con la justicia.

El portavoz de los socialistas complutenses, Javier Rodríguez Palacios, ha recordado además que el 25 de noviembre Judith Piquet deberá declarar ante el Juez tras no hacerlo mañana martes día 19, como estaba programado. “Haría bien en declarar esta vez y colaborar con la Justicia para aclarar como se pudo filtrar un documento policial a los medios y avanzar de este modo en el proceso judicial en el que está inmersa” en calidad de investigada por un delito de infidelidad de custodia de documentos.

PP y VOX rechazan solicitar al Gobierno Regional la inclusión en los Presupuestos de partidas para inversiones en educación y movilidad para Alcalá



Los socialistas complutenses vieron cómo, una vez más, eran rechazadas sus tres mociones por los votos en contra del equipo de Gobierno de PP y VOX en una sesión plenaria en la que la alcaldesa, Judith Piquet, evidenció un "preocupante nerviosismo, con continuas alusiones y menosprecio a los concejales de la oposición", el mismo día que debía haber declarado en los Juzgados de Alcalá en calidad de investigada.

SIN PRESUPUESTO PARA LA PROMETIDA ESTACIÓN DE AUTOBUSES

Entre sus mociones, el PSOE complutense abordó "una demanda ciudadana sin respuesta como es la construcción de un intercambiador de transportes", algo que, como señaló en su intervención el concejal socialista Alberto Blázquez, "fue anunciado a bombo y platillo por la propia Isabel Díaz Ayuso en plena campaña electoral". Un año y medio después, la realidad es que aquella promesa electoral se ha quedado reducida "al anuncio de una futura cochera cuya ubicación, además, estará muy alejada del centro de la ciudad, como era demandado por nuestros vecinos, pero, eso sí, con el visto bueno del Consorcio Regional de Transporte".

El concejal socialista ha denunciado además "la total opacidad del equipo de Gobierno con este proyecto, negándose a responder sistemáticamente a las preguntas sobre este proyecto hechas desde el Grupo Socialista y a convocar la Mesa de Movilidad ni una sola vez". Blázquez recordó a su vez que "en la propuesta de presupuesto regionales presentado por el Partido Popular no se destina ni un céntimo de euros a esta infraestructura y por ello nos vemos obligados a traer nuevamente este asunto al debate del pleno, para instar al Gobierno Regional a incluir una partida específica para ello". La moción fue rechazada con los votos del PP y VOX.

NI UN CÉNTIMO EN LOS PRESUPUESTOS PARA UN COLEGIO PÚBLICO EN LA ZONA NORTE DE ALCALÁ

En la segunda de sus mociones, el PSOE complutense habló sobre la educación pública en nuestra ciudad y recordó que "una vez más, el Gobierno Regional se vuelve a olvidar en sus Presupuestos de nuestra ciudad y de una demanda manifestada desde hace años en este Pleno como es la inclusión en los mismos de una partida para iniciar la construcción de un colegio público de infantil y primaria en la zona norte de nuestra ciudad".

La edil socialista Diana Díaz del Pozo denunció como "en el proyecto de presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2025 se evidencia la falta de voluntad de aumentar su inversión en la ciudad de Alcalá de Henares, muy especialmente en la educación pública". Díaz del Pozo afirmó que "la construcción de un colegio público en la zona norte es una necesidad básica para la ciudad, algo que se ha abordado en este salón de Pleno por años, y lo que tenemos como respuesta de la Comunidad de Madrid es la nada más absoluta y la complicidad del equipo de Gobierno de PP y VOX en Alcalá, dando la espalda a nuestros vecinos pese a la falta de plazas escolares en la zona".

La moción fue rechazada con los votos de PP y VOX.

NO HABRÁ SOLUCIÓN PARA LOS PROBLEMAS DE INSEGURIDAD ENTRE NUEVA ALCALÁ Y LOS CERROS

En la tercera de sus mociones, los socialistas llevaron al debate la situación de inseguridad existente en la conexión peatonal entre Los Cerros y Nueva Alcalá. El Portavoz de los socialistas, Javier Rodríguez Palacios, denunció la "ausencia de apoyo del Gobierno Regional a nuestra ciudad, algo que se refleja en los Presupuestos y no en promesas". En este sentido, Rodríguez Palacios señaló como durante los gobiernos socialistas "apostamos por la recuperación del entorno de nuestro río, algo que fue valorado por los vecinos y que pedimos que se mantenga junto al fomento de una movilidad sostenible con diferentes proyectos encaminados a favorecer los accesos a los entornos naturales".

El Portavoz socialista recordó que ya en el año 2020 se iniciaron las actuaciones para poner en marcha un proyecto que favoreciera "el acceso seguro a la zona del Polígono Estela II y Los Cerros desde Nueva Alcalá. Un proyecto que fue paralizado desde la Comunidad de Madrid a pesar de que era un muy positivo y salvaba el río sin pilares, como exigía la Confederación Hidrográfica del Tajo". Rodríguez Palacios recordó que el paso actual, con un estrecho arcén en la M-300 sobre el puente que cruza el río Henares, "supone un riesgo para la seguridad de nuestros vecinos. Por ello -señaló- les pedimos que recuperen nuestro proyecto, haciendo valer el peso político que debería tener nuestra ciudad. En 2019, en plena campaña, el PP prometió la construcción no de una sino de tres pasarelas, y por ello les pedimos responsabilidad y sobre todo que se dé solución a este problema".

La moción también fue rechazada con los votos en contra de PP y VOX.



ARMARIOS AVENIDA
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES
CARPINTERÍA EN GENERAL

- Frontes de Armarios:
- Abatibles - Correderas - Plegables
- Interiores de Armarios
- Vestidores: En melaminas y barnizados
- 20 años a su servicio. - Diseño enfocado al ahorro del espacio.
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.



Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir

Tel.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96

www.armariosavenida.com

¿BUSCAS TRASTERO?

URKOB

PRECIOS AJUSTADOS A TU BOLSILLO
CONSULTA PROMOCIONES

C/ Arroyo, 13 - Nave B7 - AJALVIR

609 573 022

www.turkobox.com
info@turkobox.com

Más Madrid: “PP-Vox amenazan a los vecinos del Plan Vive”



El grupo político Más Madrid Alcalá denuncia la reciente decisión del gobierno local, formado por Partido Popular y Vox, de retirar la organización de la San Silvestre Alcalá al Club Sr2 Triatlón, actualmente Complutum Triatlón, que durante los últimos nueve años ha llevado a cabo una gestión ejemplar de este evento deportivo.

El Grupo Municipal Más Madrid Alcalá denuncia que “en el último Pleno el Gobierno de PP y Vox rechazó exigir soluciones a la Comunidad de Madrid para los inquilinos del Plan Vive, cuyas viviendas están inacabadas, tienen desperfectos y no son lo prometido porque están por encima y no por debajo del precio de mercado”. “Por si esto fuera poco, qué casualidad que justo el día que los vecinos han acudido al Pleno para denunciar su situación haya sido el día elegido por el Gobierno PP-Vox para ordenar un despliegue de la Policía Local en la zona y poner multas de aparcamiento a los inquilinos”.

<https://x.com/masmadridalcala/status/1858934772426240473?s=46>

“No cuestionamos la legalidad de las multas. Solo nos parece extremadamente llamativo que después de que los inquilinos lleven aparcando ahí desde el día 31 de octubre sea justo el día que alzan la voz para denunciar la situación que padecen en sus viviendas cuando se multa”, aclara el Grupo Municipal Más Madrid Alcalá.

Más Madrid Alcalá presentó una propuesta en el Pleno para “dar soluciones a los inquilinos del Plan Vive”. Los dos partidos del Gobierno de la ciudad, el Partido Popular y Vox, rechazaron la propuesta. Más Madrid Alcalá defendía “poner sobre la mesa tres exigencias a la Comunidad de Madrid:

- 1) La finalización urgente de las obras en viviendas y zonas comunes, en condiciones de habitabilidad y seguridad.
- 2) Que los vecinos no tengan que pagar alquiler hasta que las obras estén

realmente terminadas y se hayan corregido todos los desperfectos.

- 3) Liberar a los inquilinos de los gastos de comunidad y del IBI, que debe asumir la parte propietaria”.

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento: “Seguimos desde el día 1 la situación del Plan Vive en Alcalá, visitando los pisos y escuchando a los vecinos. Lamentamos que nuestra propuesta no haya salido adelante. Denunciamos que el Gobierno PP-Vox, además de cruzarse de brazos y no aportar soluciones, se dedica a mentir, diciendo barbaridades como que las casas están correctamente o que el constructor ya está en contacto con los vecinos cuando es mentira. Deberían visitar las viviendas, escuchar a los vecinos y empaparse de su realidad, no ir sólo el día de la entrega de llaves para hacerse la foto de propaganda y desentenderse del tema. Desde el día de entrega de llaves hay problemas de filtraciones de aguas sucias, vecinos conviviendo con obras inacabadas, agujeros en paredes y techos, chapuzas como cañerías sin aislamiento, problemas con el alta de suministro eléctrico por una tramitación deficiente...”

Desde el Grupo Municipal Más Madrid Alcalá lamentan que “el Gobierno PP-Vox de Judith Piquet, que debería estar para defender a sus vecinos, elige darles la espalda y cuestionar la veracidad de la situación que denuncian. El Gobierno PP-Vox incumple su obligación de trasladar los problemas del Plan Vive en Alcalá a la Comunidad de Madrid y prefiere intimidar a los vecinos con prácticas mafiosas. Parece que quieren castigar a los inquilinos que están ejerciendo sus derechos como ciudadanos, exigiendo algo tan simple y justo como que el Gobierno de Ayuso cumpla con lo que prometió, ni más ni menos. El Ayuntamiento, como administración más cercana al ciudadano, debería tomar nota de los problemas en los pisos del Plan Vive y exigir a la Comunidad de Madrid que los resuelva”.

Más Madrid lamenta la decisión de despojar al Club Sr2 Triatlón de la organización de la San Silvestre Alcalá



El grupo político Más Madrid Alcalá denuncia la reciente decisión del gobierno local, formado por Partido Popular y Vox, de retirar la organización de la San Silvestre Alcalá al Club Sr2 Triatlón, actualmente Complutum Triatlón, que durante los últimos nueve años ha llevado a cabo una gestión ejemplar de este evento deportivo.

La San Silvestre Alcalá, que comenzó en 2015 con apenas 400 inscritos, se ha convertido en una de las pruebas más destacadas de la ciudad, alcanzando en su última edición la participación de casi 3000 corredores. Este crecimiento, fruto del esfuerzo y dedicación del Club SR2 Triatlón y, en la última edición de 2023 al Complutum Triatlón, ha consolidado la carrera como un evento deportivo de referencia, no sólo en el ámbito local, sino también a nivel regional.

Más allá de ser una prueba deportiva, la organización de la San Silvestre tenía un fuerte componente social y solidario. Con un coste de entre 30.000 y 40.000 euros, los beneficios de la carrera se destinaban a dos causas clave: la Fundación Holanda, que trabaja con personas con diversidad funcional, y la Escuela Infantil de Triatlón del club, que utiliza los fondos recaudados para garantizar la formación de jóvenes deportistas. El nuevo modelo de gestión por parte del gobierno local no contempla estos compromisos sociales, lo que pone en peligro la continuidad de estas acciones que se habían convertido en parte esencial de la carrera.

Más Madrid Alcalá considera que esta decisión, además de ser injusta, representa un golpe a los valores comunitarios que esta carrera promovía,

sustituyendo la colaboración social y deportiva por una gestión política que parece tener otros intereses ya que, de no resultar satisfactoria la organización por parte del Ayuntamiento, esta será privatizada, como se afirmó por parte de Ciudad Deportiva en las reuniones mantenidas con los organizadores del evento.

Desde Más Madrid señalan el vergonzoso e innecesario vídeo del Presidente de Ciudad Deportiva, Víctor Acosta, en las RRSs oficiales del Ayuntamiento, poniendo en duda la profesionalidad y dedicación de los miembros del Club Sr2 Triatlón - Complutum Triatlón, así como los voluntarios y voluntarias de la Fundación Holanda, encargados de la producción del evento deportivo. Según ha señalado Rosa Romero, portavoz del Grupo Municipal: “Es preocupante que se desplace a una organización local que ha trabajado incansablemente para construir un evento que ya es parte del calendario deportivo de la ciudad, simplemente para concentrar la gestión en manos del Gobierno local”.

Más Madrid Alcalá exige al gobierno local que dé marcha atrás en esta decisión y que restituya a Complutum Triatlón su papel en la organización de la San Silvestre Alcalá, permitiendo que la carrera siga siendo no solo un evento deportivo de éxito, sino también un proyecto social comprometido con los valores de la inclusión, el deporte base y la solidaridad. De no hacerlo, Más Madrid Alcalá fiscalizará todos y cada uno de los movimientos presupuestarios que alrededor de este evento se efectúen, ante las más que evidentes dudas sobre la posible privatización del evento en futuras ediciones.

Rugby Alcalá vuelve a ganar y sale de la zona baja de la tablas

Nueva victoria, segundo seguida, frente a Arquitectura, que deja al conjunto rojillo fuera de los puestos de peligro por primera vez en la temporada.



Han tenido que pasar cinco jornadas de Liga para que el Rugby Alcalá saliese de la zona de descenso. Ha sido con dos victorias consecutivas, después de las tres derrotas iniciales, ante Soto del Real y CD Arquitectura, cuando los alcalainos se han reencontrado con su mejor juego.

Arrancó igualado el choque, en el Campo de Rugby Municipal de Alcalá de Henares, entre rojillos y arquitectos. Primero, duelo de francotiradores donde el local Isola falló una y el visitante Molina acertó otra para el 0-3. A partir de ahí parecía que Arquitectura se hacía dueño del juego hasta que apareció la figura de Podesta para interceptar un pase y correr medio campo hasta meterse bajo palos, esta vez no falló Isola para el 7-3.

Y antes del ecuador de la primera mitad, otro de los jóvenes de la escuela alcalaina, Pablo Blanco, protagonizó una jugada de fe rompiendo hasta a cuatro defensores y logrando una marca que parecía imposible cuando agarró el balón en medio campo. Parecía increíble pero Alcalá se ponía 14-3, los rojillos habían resucitado tras su mal inicio de campaña.

Sin embargo no es Arquitectura un equipo conocido por rendirse. Así que, rápidamente, puso a trabajar a sus delanteros para que surtieran balones a los tres cuartos. Así, fue Molina, de nuevo, quien primero con un golpe de castigo y luego con un ensayo transformado por él mismo reducía la distancia a un apretado 14-13.

Pero Alcalá estaba decidido a ganar y, justo antes del descanso, tras una touche, el mauil era efectivo y Acevedo lograba el tercer ensayo para los alcalainos. Tampoco falló Isola y la ventaja aumentó hasta el 21-13.

SEGUNDA PARTE DE CONTROL Y VICTORIA

La segunda mitad pintó, en juego que no tanto en resultado, mejor que la primera para los locales. Los rojillos se hicieron dueños del balón y el territorio desde el inicio y así llegaba el ensayo del capitán Alberto para subir la renta al 26-13, lo que además suponía el momentáneo bonus ofensivo (ganar por 3 ensayos o más que el rival).

No paraba de atacar Alcalá y, diez minutos después, en una gran jugada coral de todo el equipo, Mauro marcaba el quinto ensayo, que a la postre sería definitivo, para el 31-13.

Vivía el conjunto rojillo en campo contrario y las oportunidades se seguían sucediendo una detrás de otra. Ahí apareció la gran defensa de Arquitectura para evitar males mayores en el marcador. Pero el ataque rojillo impedía tener el balón a su rival y poner en peligro el bonus ofensivo logrado.

Así, se fueron sucediendo los minutos sin que el electrónico del Luisón Abad se moviese y fijasen en el minuto 80 la victoria clara de Alcalá que le daba otros cinco puntos en la tabla.

EL PRÓXIMO PARTIDO...

Con este resultado, el Rugby Alcalá sube hasta el octavo puesto de la tabla por lo que firma su primera jornada fuera de los puestos de peligro que, este año, serán, al menos, dos los que desciendan y uno quien juegue la promoción debido a la reestructuración de las categorías para la próxima campaña.

La próxima jornada se irá hasta el puente de diciembre donde los rojillos visitarán al colista San Isidro Fuencarral, que aún no conoce la victoria, en el Parque Deportivo Puerta de Hierro de Madrid, el sábado 7 de diciembre a las 16:00 horas.

Ficha técnica:

31 – Rugby Alcalá: Luis Tato, Bastias, Acevedo, Franco, Alerto, Rubio, Atares, Mauro; Sarmiento, Isola; Pablo Blanco, Paliza, Podesta, Herráiz y Arias. Suplentes: Tomás, Jerez, Ballesteros, Nava, Jonathan, Prieto, Manu y Baez.

13 – CD Arquitectura: Contogeorgis, Valiente, Arroyo, Cabeza, Heyko, Guinta, Monti, Power; Llorente, Gotelli; Gómez, Pablo, Geraghty, De Miguel y Molina. Suplentes: Noval, Espinoza, Arellano, Iglesias, Guitian, Caneda, Eduardo, De Carlos.

Alcalá celebra el 1 de diciembre el VI Cross Nacional 'Aniversario Alcalá Patrimonio Mundial'



Alcalá de Henares celebra, en su recinto amurallado, el próximo 1 de diciembre, el VI Cross Nacional 'Aniversario Alcalá Patrimonio Mundial'. La carrera, organizada por el Club Atletismo Cervantes y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se enmarca dentro del circuito BePlus ADOC (Mejor circuito de Cross del Mundo) y como una carrera de referencia dentro del panorama de Cross Nacional siendo de nuevo Cross Nacional por la Real Federación Española de Atletismo.

El teniente de alcaldía y presidente del OA Ciudad Deportiva Municipal, Víctor Manuel Acosta, y los concejales de Patrimonio, Vicente Pérez, y de Deportes, Lola López, han participado en la presentación de esta carrera que cuenta con una madrina de alto nivel deportivo, Alba García Falagán, medallista paralímpica alcalaína en París 2024, una presentación.

Acosta ha indicado que "cada zancada que daís lleva el nombre de Alcalá de Henares más lejos, más alto y más fuerte" y ha animado a los deportistas a competir "con pasión y disfrutando del recorrido único que Alcalá os ofrece. Juntos, hacemos de este Cross un motivo más de orgullo para nuestra ciudad". Por su parte, López ha señalado que "esta prueba es el único cross del mundo dentro de un Bien de Interés Cultural, en el centro de una Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Y eso lo convierte en un cross especial, pero no solo eso. También cabe destacar su excepcionalidad en que, desde su primera edición, se presentó como una carrera inclusiva, lo cual mantiene hasta la actualidad. Este año, contando con los guías de Brújula", de la que dos de sus representantes han acompañado en la presentación del Cross.

Mientras, Vicente Pérez ha indicado que "es un cross que pone en valor nuestro patrimonio, es sostenible, gratuito, accesible y fomenta la integración, creo que los pasos que se están dando son muy positivos y todo lo que ofrece son ventajas".

Por su parte, el presidente de la Federación Madrileña de Atletismo, Isidro Arranz, presente también esta mañana, ha mostrado su reconocimiento al Club Atletismo Cervantes por haber conseguido tantos logros en solo seis años del Cross.

1.300 CORREDORES

El pasado año se alcanzaron los 1.300 inscritos, cifra que se espera superar en esta edición de 2024, en la que entra también como colaborador la Comunidad de Madrid. La prueba sigue en su sexta edición siendo una carrera gratuita para todas las categorías, además de una carrera inclusiva. El acuerdo

con Guías Atletismo Inclusivo Brújula para 2024 hará que destine parte de la recaudación por los participantes populares y el Club Atletismo Cervantes para proyectos deportivos de la ciudad.

Asimismo, las carreras de menores sitúan este cross como uno de los mejores de España en cuanto a participación de clubes nacionales, repercutiendo en la ciudad durante todo el fin de semana tanto en alojamiento como en restauración y actividades culturales.

Además, debido a la gran demanda popular, se han creado nuevas carreras. En total, serán cuatro populares master y absoluta con carreras masculina y femenina, duplicando el número de dorsales del año pasado, casi agotados en este momento en muchas de ellas.



Abierta la inscripción para correr la San Silvestre Complutense el próximo 31 de diciembre



El segundo teniente de alcaldía y Presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, Víctor Manuel Acosta, junto con la concejala de Deportes, Lola López, presenta la San Silvestre Complutense, que se disputará en la mañana del 31 de diciembre, en un acto que ha contado con la presencia de representantes de diferentes clubes y escuelas deportivas de la ciudad. López ha presentado esta prueba que "cuenta con la participación de diferentes áreas del Ayuntamiento para que los alcalaínos, y todas las personas que nos quieran acompañar, disfruten de una gran carrera en nuestra Ciudad Patrimonio".

La concejala de Deportes ha explicado que "la prueba tendrá la salida y la meta en la Ciudad Deportiva Municipal de El Val y recorrerá calles emblemáticas de la ciudad, ofreciendo a todo corredor los servicios necesarios para que venga disfrute de la carrera, disponiendo de vestuarios y servicio de duchas, con el fin de seguir disfrutando de la oferta gastronómica y cultural que la ciudad ofrece ese día".

La concejala de Deportes ha señalado que "se ha coordinado con Policía Local un circuito que genera el menor perjuicio al ciudadano, evitando carreteras principales y trascurriendo por calles que no implican grandes cortes de tráfico". Asimismo, ha indicado que "en colaboración con diferentes áreas de este Ayuntamiento como las Concejalías de Familia, Infancia y Juventud y de Participación Ciudadana, el corredor dispondrá de animación durante la prueba, música en directo en diferentes puntos del circuito, otras actividades lúdico-recreativas y varias sorpresas más, que harán que los participantes puedan venir a disfrutar de una prueba deportiva en familia.

La carrera constará de diferentes categorías. La prueba infantil (12 y 13 años) partirá a las 10 horas y recorrerá 1,6 kilómetros. La misma distancia para la carrera alevín, (10 y 11 años), que partirá a las 10:15 horas. La carrera benjamín (8 y 9 años) saldrán a las 10:30 y recorrerá 1,1 kilómetros. Por último, la carrera para adultos de 10 kilómetros saldrá a las 11:15 horas.

Lola López ha explicado que toda la información de la prueba está en la página web de Deportes del Ayuntamiento de Alcalá, donde se incluye el formulario de inscripción.

Asimismo, la prueba dispone de un canal de Whatsapp, para estar al día de toda la información relacionada con la misma. A través de este medio,

se podrán solucionar todo tipo de dudas. No obstante, se ha creado a su vez un correo electrónico alternativo: sansilvestrecomplutense@oacdmalcala.org

ARSENIO GÓMEZ ALCALÁ, PADRINO DE LA PRUEBA

Lola López ha agradecido a Arsenio Gómez Alcalá apadrinar esta prueba. "Arsenio Gómez Alcalá, un padrino de excepcional relevancia en el mundo del atletismo alcalaíno, récord mundial en relevos 4x800 en Gallur, campeón mundial de maratón en su categoría, 6 veces campeón de Europa y 52 veces campeón de España en todas las categorías de veteranos. Arsenio, orgullo alcalaíno, es un ejemplo a seguir, un modelo para los niños, los jóvenes y los veteranos, no solo como deportista, sino también como persona", ha afirmado la concejala de Deportes. Por su parte, Gómez Alcalá ha remarcado "sentirse muy emocionado de ser el padrino de esta prueba".

TRÍPTICO CON LOS CLUBES DEPORTIVOS

Víctor Manuel Acosta ha cerrado la presentación y ha explicado que "hemos querido aprovechar este evento para diseñar un tríptico que será de continuidad durante todo el año, donde se detalla el circuito de las pruebas deportivas; y al mismo tiempo, la identificación de nuestras escuelas deportivas municipales ubicadas en el mapa, con su localización y contacto".

El Presidente de Ciudad Deportiva ha indicado que "de esta manera, no solo damos visualización a la prueba, sino a todos los clubes aquí presentes, que son los verdaderos protagonistas en la promoción y desarrollo del deporte en nuestra ciudad. A todos ellos, mi agradecimiento a su incansable labor".

Acosta ha finalizado su intervención invitando "a la ciudadanía a participar en la San Silvestre Complutense, un día de alegría y celebración, donde este Ayuntamiento pondrá todo de su parte para que sea un cierre de año inmejorable". Posteriormente, se ha presentado un video promocional de la prueba "con la colaboración de todos los clubes".

Toda la información de la prueba deportiva está en la siguiente página web, incluyendo el formulario de inscripción:

<https://alcalaesdeporte.ayto-alcaladehenares.es/sansilvestre/>

ALCINE registró un récord de asistencia en su edición 53^o

Los espectadores de las secciones oficiales son los que más han crecido respecto a los últimos años, llegando a 3.500 en esta edición



ALCINE cerró su edición 53 con una cifra récord de espectadores: 3.451 personas pasaron por sus secciones oficiales (Pantalla Abierta, Certamen Nacional y Europeo), casi un 50% más que en 2021, cuando se vendieron 2.303 entradas. En total, más de 17.000 personas habrán asistido este año al Festival de Cine de Alcalá de Henares / Comunidad de Madrid cuando finalicen los pases de las sesiones educativas de ALCINE, programadas hasta el mes de diciembre, sin contar con las actividades que aún siguen como las exposiciones o la programación online en FILMIN.

“El aumento de público en las secciones oficiales es una buena noticia, ya que son las secciones fijas cada año, en las que el público confía más en nuestro criterio, y puede leerse como un aumento de la confianza y una mayor conexión entre público y festival, fruto de las diferentes acciones emprendidas en esta nueva etapa”, señala el director artístico de ALCINE, Pedro Toro.

ALCINE ha conseguido también durante esta etapa conquistar a los espectadores y superar el obstáculo del cambio en sus hábitos de consumo: en 2014, antes de la irrupción de las plataformas online y de que la pandemia nos hiciera acostumbrarnos a ver más cine en casa, las entradas vendidas para esas mismas secciones ascendieron a 2.556, lo que supone un aumento del 35% con respecto a ese año.

Junto a las buenas cifras, que dan cuenta del momento tan positivo que vive ALCINE con 53 ediciones a sus espaldas, el festival ha estrenado este año nuevas secciones, como AL(U)CINE, dedicada al cine fantástico y de terror, y ha repetido las inauguradas el año pasado, como la Alcalá Film Jam y Off

ALCINE, que el público ha acogido con entusiasmo. Algo que, en opinión de Pedro Toro, supone “la consolidación de la vertiente más popular de las secciones del festival”.

El mismo interés despertó la sesión sorpresa de ALCINE 53 (que resultó ser Daniela forever, de Nacho Vigalondo), que congregó a más de 300 personas que fueron al Teatro Salón Cervantes confiando a ciegas en el criterio de ALCINE.

Aunque con menor asistencia, unos 400 espectadores en total, las también nuevas secciones Sesión Continua (donde el público pudo volver a ver los Certámenes Nacional y Europeo entre semana) y ALBIBE (adaptada al público con bebés) han servido para “hacer un festival cada vez más accesible a todo tipo de audiencias”, indica el director artístico de ALCINE.

Además de los pases restantes de las secciones educativas (ALCINE Kids, Junior e Idiomas), el festival tiene todavía por delante este año Corto Prisión, en los centros penitenciarios Madrid 1 y Madrid 2, la Muestra Internacional de Largometrajes, del 4 al 8 de diciembre, y El Día más corto, el 19 de diciembre. Asimismo, aún es posible visitar las exposiciones De cerca nadie es normal, con retratos de artistas como Antonio Banderas, Penélope Cruz o Viggo Mortensen realizados por la fotógrafa Leticia Díaz de la Morena, y Premio al mejor cartel de cortometraje, con los 10 carteles finalistas de las secciones oficiales y otras versiones realizadas por la Escuela de Arte ‘Alberto Corazón’. Ambas muestras permanecerán abiertas hasta el 8 de diciembre en la Sala Antonio López del Antiguo Hospital de Santa María La Rica.



ALCINE entregó los premios de su edición 53^o en su Gala de Clausura

ALCINE, el Festival de Cine de Alcalá de Henares / Comunidad de Madrid, celebró su gran noche en el Teatro Salón Cervantes con la Gala de Clausura y la entrega de premios de su edición 53.

Con la presentadora Ana del Arco y el pianista Jorge Gil Zulueta sobre el escenario,

y el excelente despliegue audiovisual de Enrique Torralbo, los ganadores y ganadoras del palmarés de esta edición subieron a recoger sus galardones en una gala que también recordó al maestro montador Pablo G. del Amo y a las personas afectadas por la DANA, a quienes el festival ha dedicado esta edición.







TIA estrenó “Lo invisible” de Azorín



El Teatro Salón Cervantes, dentro de la programación de Alcalá a Escena, acogió el estreno de “Lo invisible” de Azorín, con Introducción y Epílogo de Luis Alonso, por Teatro Independiente Alcalaino. ¡Todo estreno crea una atmósfera de expectación, que se confirmó con el numeroso público asistente, presentando la sala una excelente entrada. Además, para un grupo de teatro aficionado, como es TIA, todo estreno es una especie de reválida ante su público, donde se muestra un trabajo colectivo que, en este caso, va más allá de la interpretación de su elenco, pues esta viene envuelta en una escenografía, un vestuario, un diseño de luces y sonido, una música, un cartel y unos programas, que realzan y completan el espectáculo. Y todo, todo ello elaborado por los miembros de esta asociación cultural que es TIA. Se levantó el telón con la Introducción que nos preparaba para la trilogía de Azorín. A continuación, se fueron desgranando El prólogo, La araña en el espejo, El segador y Dr. Death, de 3 a 5, y un Epílogo que servía de conexión

a las tres historias: “¿Quién es este Autor que vemos al principio de la Trilogía? ¿Podríamos imaginar algún nexo a estas tres historias?” ¡La Muerte es el sutil personaje que “está siempre en todos los repartos” de nuestra existencia, aunque “nunca la pongan en el programa”. Y la puesta en escena de TIA es un esfumado pictórico, trasladado al teatro, por alimentarse de tantas incertidumbres existenciales y simbólicas. ¡Dan vida a los personajes: Carlangas, Maribel Rollón, F. Javier Blasco, Olga Rubio, Francisco Piris, Luis Alonso, Mónica Salazar, Begoña González, Paco Varela, Carmela Tena, Marisa Jiménez, Chus López y Marta de la Peña; regidora: Deme Reyes; y en la parte técnica: Germán Picazo, Sebastián Sánchez y Josué Rodríguez. Todos ellos dirigidos por la mano maestra de Luis Alonso. ¡El público asistente siguió con una atención emocionada que se materializó en los largos y fuertes aplausos que concitó el saludo final, ratificando que, a tenor de los comentarios posteriores, la representación había gustado, y mucho.



Alcalá pone en marcha jornadas informativas en los colegios para la tenencia responsable de animales y fomento de la adopción

El Ayuntamiento de Alcalá, a través de las Concejalías de Medio Ambiente y Educación y de la mano de la Asociación Salvando Peludos, adjudicataria de Centro Integral Municipal de Protección Animal, pone en marcha por segundo año las jornadas informativas para la tenencia responsable de animales de compañía en centros educativos de la ciudad.

Estas jornadas están dirigidas concretamente a alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria en las que se les informará de las cuestiones que deben plantearse antes de tomar la decisión de tener una mascota, como si quiero perro o gato, donde vivo, el espacio que dispongo para mi mascota, mi presupuesto para su alimentación y cuidados y el tiempo disponible para disfrutarlo y cuidados.

Las próximas jornadas desde noviembre a enero se desarrollarán en el CEIP Miguel Hernández, CEIP Infanta Catalina, CEIP Nuestra Señora del Val, CEIP Emperador Fernando y CEIP Daoiz y Velarde.

El concejal Vicente Pérez ha explicado que "a los participantes se les recuerda que cuando se decide adquirir un animal hay un compromiso firme para toda la vida, y si se convive en familia, todos los

miembros tienen que estar de acuerdo en adoptar un animal y conocer las responsabilidades compartidas que supone".

Los animales necesitan unos cuidados que debes conocer antes de su adopción como es la alimentación, educación, identificación, vacunación y desparasitación y, además, no olvidemos que son seres vivos y que pueden presentar enfermedades o necesitar cuidados especiales a lo largo de su vida. "Una mascota ocupa parte de tu espacio físico, parte de tu horario, de tus vacaciones y de tus viajes, se debe valorar si encaja en tu modo de vida y si estás dispuesto a cederle un espacio. Necesitan atención, cuidado y compañía", ha indicado Pérez.

Además, no hay que olvidar que aportan efectos beneficiosos como compañía, incremento del contacto social y ejercicio físico, fomento de la responsabilidad y un amigo incondicional.

En materia de adopción, el Centro de Protección Animal Municipal aconsejará sobre el animal que mejor se adapta a cada situación personal, asesorando sobre los cuidados que necesita y la educación que hay que proporcionarle, dando una segunda oportunidad a un animal.

La Capilla del Oidor acoge hasta el 1 de diciembre la XXXII EXFILIAL dedicada este año a la Policía Nacional por su 200 aniversario

El concejal de Cultura, Santiago Alonso, presentó la exposición XXXII EXFILIAL, organizada por la Asociación de Filatelia y Coleccionismo de Alcalá de Henares que se podrá visitar en la Capilla del Oidor hasta el 1 de diciembre, en un acto que contó también con la presencia del teniente de alcalde Víctor Manuel Acosta y otros miembros de la Corporación.

En esta edición, la muestra está dedicada a dos importantes aniversarios. Por una parte, 'Policía Nacional. 200 aniversario. Exposición Filatélica y de uniformes' gira en torno a la celebración del bicentenario de la creación de la Policía Nacional. Santiago Alonso destacó que "la parte expositiva es posible gracias a Manuel Moral, policía recientemente jubilado, que ha aportado su colección de sellos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, así como una veintena de uniformes utilizados por la Policía Nacional desde sus orígenes en 1824".

Por otro lado, la muestra también se hace eco de la conmemoración del 500 aniversario del nacimiento de Francisco Valles «El Divino», médico del renacimiento considerado el creador de la anatomía patológica moderna y médico de Felipe II. "Se trata del mayor exponente español de la Medicina

renacentista, que ejerció el mayor parte de su vida en Alcalá de Henares", recaló Alonso.

Además, Alonso quiso mostrar su agradecimiento a la Asociación de Filatelia y Coleccionismo de Alcalá de Henares que "de nuevo vuelve a estar presente en nuestra ciudad dejando testimonio filatélico de las efemérides del año. Es todo un honor para Alcalá albergar una EXFILIAL donde se rinde homenaje al extraordinario trabajo realizado por la Policía Nacional en nuestro país desde hace dos siglos, así como a una de las figuras más destacadas de la medicina española del siglo XVI, Francisco Valles".

Como en cada edición, el jueves 21 se ha instalado una Oficina temporal de Correos donde se podrá matasellar el material filatélico confeccionado expresamente para este evento.

EXPOSICIÓN

Capilla del Oidor. Del 21 de noviembre al 1 de diciembre. Horario: martes a sábados de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Domingos de 11:00 a 14:00 h. Lunes cerrado.

EL RINCÓN POÉTICO DE JOSÉ CHACÓN



VALENCIA ESTÁ LLORANDO

En el jardín más bello de Levante entró la muerte silenciosa y fría y de un vergel de amor y poesía construyó un cementerio en un instante.

Se cebó la desgracia en su belleza y ondean enlutados pañolones en la cima de viejos torreones de la Ciudad, que muere de tristeza.

Han muerto los pintados colorines que en el naranjo sin cesar trinaban, y al caer de la tarde, desgranaban su música de alegres violines.

Yace la rosaleda destrozada y en la campiña, por doquier, se advierte la trágica caricia de la muerte sobre su carne tibia y sonrosada.

La huerta valenciana está llorando de aromas y de flores despojada, pasó una mano flaca y descamada y, sin piedad, sus rosas fue cortando.

Las flores del naranjo y limonero cautivas de la espuma de los mares, arrastran la ilusión de los hogares hacia un desconocido paradero.

España entera y con España el mundo, en la Albufera llora arrodillada y le envía a Valencia desolada un beso de piedad, largo y profundo.

¡Cómo llora la luna conmovida!
¡Cómo llora en la playa el oleaje!
¡Cómo lloran las flores y el ramaje!
¡Como reza la madre, dolorida!

¡Ay, Valencia; Valencia la envidiada!
Inundada de escombros y de arena,
a la orilla del mar, lloras de pena como
una pobre reina destronada.

Pero, cesa en tu llanto, mi Sultana,
que aún perdura la raza de leones
y sobran en España corazones
que volverán a hacerte soberana.

José Chacón. Camino. 1957



Navidad.
2024

Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares

COMUNICACION

 **ALCALÁ DE HENARES**
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es